

"2015, Año de la lucha contra el cáncer"

ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE SALTILLO
Núm.: AFG-ACF/ALS-OF-908/2015
Exp.: RAHC860628L71
Rfc.: RAHC860628L71

HOJA No. 1

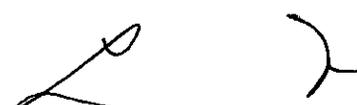
ASUNTO: Se dan a conocer información y documentación obtenida del contribuyente en su carácter de tercero.

Arteaga, Coahuila, a 25 de Agosto de 2015

C. CHRISTIAN ALBINO RAMOS HERNANDEZ
BOULEVARD ISIDRO LOPEZ ZERTUCHE No. 6492
AMPL LAS BRISAS
SALTILLO, COAHUILA
C.P. 25210

Esta Unidad Administrativa, Administración Local de Fiscalización de Saltillo, de la Administración Central de Fiscalización de la Administración General Tributaria, de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, con fundamento en el artículo 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 13 primer y segundo párrafos y 14 primer párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal; y en ejercicio de las facultades fiscales de carácter público, previstas en lo dispuesto en las Cláusulas PRIMERA, SEGUNDA, primer párrafo, fracciones I, II y V Tercera; Cuarta primero, segundo y último párrafos; y Octava primer párrafo, Fracción I, incisos a), b) y d), Novena primer párrafo y Décima primer párrafo, fracciones I y III del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado por el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, con fecha 19 de febrero de 2009 publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 20 de marzo de 2009 y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila No. 30 de fecha 14 de abril de 2009; lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el primer párrafo de la Cláusula Cuarta Transitoria del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Estado de Coahuila, suscrito en fecha 8 de julio de 2015 y publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 12 de agosto de 2015 y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 68 de fecha 25 de agosto de 2015; en relación con los Artículos Noveno, fracción VIII, de las Disposiciones Transitorias de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, y Décimo Segundo, fracción II, de las Disposiciones Transitorias de la Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única, del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Impuesto al Valor Agregado; de la Ley del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios; de la Ley Federal de Derechos; se expide la Ley del Impuesto Sobre la Renta, y se abrogan la Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única, y la Ley del Impuesto a los Depósitos en Efectivo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de diciembre de 2013, así como en los artículos 33 primer párrafo fracción VI y último párrafo, 42 Primer párrafo fracción III del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, vigente y en los Artículos 1 primer y segundo párrafos, 2, 4, 18, 20 primer párrafo fracción VII, 22 y 29 primer párrafo fracciones III y IV, y párrafos penúltimo y último del mismo artículo de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 95 de fecha 30 de Noviembre de 2011; Artículos 1, 2 primer párrafo fracción I, 48 y 49 Reglamento Interior de la Secretaria de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de

.....2



"2015, Año de la lucha contra el cáncer"

ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE SALTILLO
Núm.: AFG-ACF/ALS-OF-908/2015
Exp.: RAHC860628L71
Rfc.: RAHC860628L71

HOJA No. 2

Zaragoza No. 37 de fecha 08 de mayo de 2012; así como en los artículos 1, 2, 4, 6 primer párrafo fracciones II, XII, XIX, XX y XLI y 7 primer párrafo fracción III de la Ley de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 37 de fecha 08 de mayo de 2012 y en los Artículo 1, 2 primer párrafo fracción I, 3 primer párrafo, fracción II, numeral 5; y último párrafo de dicha fracción, 10, 17 y 26 primer párrafo fracciones III, XVIII, XXI, XXV, XXIX y XXXIV, 43 primer párrafo fracción VI del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 37 de fecha 08 de mayo de 2012, reformado y adicionado mediante el Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 34 de fecha 29 de abril de 2014; así como con fundamento en el artículo 42 fracción III del Código Fiscal de la Federación, 46 primer párrafo fracciones I, IV primer párrafo de dicha fracción, y a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 63 segundo párrafo del mismo Código Fiscal de la Federación, le comunica lo siguiente:

Se le dan a conocer la información y documentación obtenida del contribuyente CHRISTIAN ALBINO RAMOS HERNANDEZ en su carácter de tercero conocido en relación con la Visita Domiciliaria que se le está practicando mediante el oficio número 271/2013 de fecha 2 de Diciembre de 2013 que contiene la Orden de Visita Domiciliaria número RIF0501012/13 emitido por el C. LIC. DAVID FRANCISCO GARCIA ORDAZ, en su carácter de entonces Administrador Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza; a nombre del contribuyente CHRISTIAN ALBINO RAMOS HERNANDEZ mismo que fue notificado al C. MARIA GUADALUPE LOERA MARES, en su carácter de tercero y Secretaria del contribuyente CHRISTIAN ALBINO RAMOS HERNANDEZ, el día 3 de Diciembre de 2013, a fin de verificar el cumplimiento de las disposiciones fiscales, a que esta afecta como sujeto directo, en materia de las siguientes contribuciones federales: Impuesto al Valor Agregado por los meses comprendidos de Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre de 2012, Impuesto Sobre la Renta por el Ejercicio Fiscal comprendido del 1 de Enero de 2012 al 31 de Diciembre de 2012 e Impuesto Empresarial a Tasa Única por el Ejercicio Fiscal comprendido del 1 de Enero de 2012 al 31 de Diciembre de 2012 y como retenedor, en materia de la siguiente contribución federal: Impuesto Sobre la Renta por el Ejercicio Fiscal comprendido del 1 de Enero de 2012 al 31 de Diciembre de 2012; por el que se hubiera presentado o debieron haber sido presentadas las declaraciones del ejercicio y mensuales definitivas; derivado de lo anterior se hacen constar en este oficio los siguientes hechos:

HECHOS

NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE VISITA DOMICILIARIA CONTENIDA EN EL OFICIO NUMERO 271/2013 DE FECHA 2 DE DICIEMBRE DE 2013.

Siendo las 16:00 horas del día 2 de Diciembre de 2013, el C. NORMA ELVIRA DE LA PEÑA FLORES Visitador adscrito a la Administración Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, se constituyó, legalmente en el domicilio ubicado en: BOULEVARD ISIDRO LOPEZ ZERTUCHE No. 6492 AMPL LAS BRISAS, C.P. 25210, en la ciudad de Saltillo, Coahuila, domicilio fiscal del contribuyente CHRISTIAN ALBINO RAMOS HERNANDEZ, con el objeto de notificar y hacer entrega de la Orden de Visita Domiciliaria número RIF0501012/13, contenida en el Oficio Número 271/2013, de fecha 2 de Diciembre de 2013, emitido por el C. LIC. DAVID FRANCISCO GARCIA ORDAZ, en su carácter de Administrador Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General

"2015, Año de la lucha contra el cáncer"

ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE SALTILLO
Núm.: AFG-ACF/ALS-OF-908/2015
Exp.: RAHC860628L71
Rfc.: RAHC860628L71

HOJA No. 3

del Estado de Coahuila de Zaragoza, al contribuyente CHRISTIAN ALBINO RAMOS HERNANDEZ, para tal efecto se requirió la presencia del contribuyente CHRISTIAN ALBINO RAMOS HERNANDEZ, y en virtud de que no se encontraba presente en el lugar antes mencionado, se procedió a entregar el original del Citatorio con la persona que se encontraba en el lugar de los hechos siendo el C. MARIA GUADALUPE LOERA MARES en su carácter de tercero compareciente y Secretaria del contribuyente visitado, quien acreditó tal circunstancia con Cédula de determinación de Cuotas , Aportaciones y Amortizaciones del Instituto Mexicano del Seguro Social, Del.- 05 Estatal Coahuila, Subdel.- 03 Saltillo, a nombre de CHRISTIAN ALBINO RAMOS HERNANDEZ, con número de registro patronal A36-51269-10-4 , Blvd. Isidro López Zertuche 6492, Ampl Bri Saltillo, Coahuila C.P. 25210, Mpio. A36 SEC NOT 18, 6616, Compra Venta de Fierro Chatarra, Bimestre 05-2013, en donde aparece como trabajador asegurado MARIA GUADALUPE LOERA MARES, con número Seguridad Social 3299780526 5, RFC LOMG781212MCLRRD04, quien no se identificó y su descripción física es la siguiente: persona del sexo femenino de 1.60 mts. de estatura, de 34 años de edad, complexión delgada, tez morena, ojos café oscuro, cabello liso café oscuro, a efecto de que el contribuyente CHRISTIAN ALBINO RAMOS HERNANDEZ, estuviera presente en el domicilio antes indicado el día 3 de Diciembre de 2013 a las 12:30, para desahogar la diligencia ahí ordenada.

Ahora bien, siendo las 12:30 horas del día 3 de Diciembre de 2013, los C.C. NORMA ELVIRA DE LA PEÑA FLORES y NANCI ELISABETH GUZMÁN RUIZ Visitadores adscritos a la Administración Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, una vez constituidos legalmente en: BOULEVARD ISIDRO LOPEZ ZERTUCHE No. 6492 AMPL LAS BRISAS, C.P. 25210, en la ciudad de Saltillo, Coahuila, domicilio fiscal que ocupa el contribuyente revisado, con el objeto de notificar y hacer entrega de la Orden de Visita Domiciliaria número RIF0501012/13, contenida en el Oficio Número 271/2013, de fecha 2 de Diciembre de 2013, emitido por el C. LIC. DAVID FRANCISCO GARCIA ORDAZ, en su carácter de Administrador Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Para tal efecto, se hace constar que fue requerida nuevamente la presencia física del contribuyente CHRISTIAN ALBINO RAMOS HERNANDEZ, y al no haberse presentado en la fecha y hora fijada en el citatorio de fecha 2 de Diciembre de 2013, antes referido, fue requerida la presencia física de un tercero que se encontrara en ese momento en el domicilio del contribuyente, apersonándose el C. MARIA GUADALUPE LOERA MARES, en su carácter de tercero compareciente y quien dijo ser Secretaria del contribuyente, quien acreditó su personalidad con Cédula de determinación de Cuotas , Aportaciones y Amortizaciones del Instituto Mexicano del Seguro Social, Del.- 05 Estatal Coahuila, Subdel.- 03 Saltillo, a nombre de CHRISTIAN ALBINO RAMOS HERNANDEZ, con número de registro patronal A36-51269-10-4 , Blvd. Isidro López Zertuche 6492, Ampl Bri Saltillo, Coahuila C.P. 25210, Mpio. A36 SEC NOT 18, 6616, Compra Venta de Fierro Chatarra, Bimestre 05-2013, en donde aparece como trabajador asegurado MARIA GUADALUPE LOERA MARES, con número Seguridad Social 3299780526 5, RFC LOMG781212MCLRRD04, de 34 años de edad, de nacionalidad Mexicana, de estado civil soltera, con Registro Federal de Contribuyentes LOMG781212 y con domicilio en calle Ferrocarril No. 102, Centro de la ciudad, en la ciudad de Ramos Arizpe, Coahuila, y quien a petición de los C.C. Visitadores no se identificó y su descripción física es la siguiente: persona del sexo femenino de 1.60 mts. de estatura, de 34 años de edad, complexión delgada, tez morena, ojos café oscuro, cabello liso café oscuro.

Se hace constar que ante el C. MARIA GUADALUPE LOERA MARES el Visitador C. NANCI ELISABETH GUZMÁN RUIZ, se identificó con su constancia de identificación oficial número SEFIN-0065/2013, de fecha 7 de Enero de 2013, con vigencia del 7 de Enero de 2013 al 31 de Diciembre de 2013, con número de filiación GURN-670208, el Visitador C. NORMA ELVIRA DE LA PEÑA FLORES, se identificó con su constancia de identificación oficial número SEFIN-0057/2013, de fecha 7 de Enero de 2013, con vigencia del 7 de Enero de 2013 al 31 de

"2015, Año de la lucha contra el cáncer"

ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE SALTILLO
Núm.: AFG-ACF/ALS-OF-908/2015
Exp.: RAHC860628L71
Rfc.: RAHC860628L71

HOJA No. 4

Diciembre de 2013, con número de filiación PEFN-650125, expedidas por el LIC. DAVID FRANCISCO GARCIA ORDAZ, en su carácter de Administrador Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, en las cuales ostenta su firma autógrafa, en las cuales aparecen las fotografías que corresponden a los rasgos físicos de los C.C. Visitadores.

Hecho lo anterior los C.C. Visitadores Nanci Elisabeth Guzmán Ruiz y Norma Elvira de la Peña Flores, notificaron y entregaron el Oficio número 271/2013, de fecha 2 de Diciembre de 2013, con firma autógrafa original del C. LIC. DAVID FRANCISCO GARCIA ORDAZ, en su carácter de Administrador Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza quien para constancia de recepción estampó de su puño y letra la siguiente leyenda "Recibi Original del presente oficio así como un ejemplar de la carta de los derechos del contribuyente auditado" anotando a continuación la fecha y hora de recepción "03 de diciembre 2013 12:30 hrs", su nombre y firma en dos copias del Oficio antes mencionado.

Hechos que se hicieron constar en Acta Parcial de inicio número 1 de fecha 3 de Diciembre de 2013, levantada a folios del número RIF01012-13-1-001/13 al RIF01012-13-1-007/13, la cual forma parte integrante de la presente Oficio de información de Terceros.

NOTIFICACIÓN DEL OFICIO NUMERO AFG-ACF/ALS-OF-1246/2013 DE FECHA 4 DE DICIEMBRE DE 2013, EN EL QUE SE LE COMUNICA LA SUSTITUCIÓN DE AUTORIDAD REVISORA PARA CONTINUAR LA VISITA BAJO EL AMPARO DE LA ORDEN DE REVISIÓN NUMERO RIF0501012/13

Siendo las 16:00 horas del día 9 de Diciembre de 2013, el C. NORMA ELVIRA DE LA PEÑA FLORES Visitador adscrito a la Administración Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, se constituyó, legalmente en el domicilio ubicado en: BOULEVARD ISIDRO LOPEZ ZERTUCHE No. 6492 AMPL LAS BRISAS, C.P. 25210, en la ciudad de Saltillo, Coahuila, domicilio fiscal del contribuyente CHRISTIAN ALBINO RAMOS HERNANDEZ, con el objeto de hacer entrega y notificar el Oficio número AFG-ACF/ALS-OF-1246/2013, de fecha 4 de Diciembre de 2013, en el que se le comunica la sustitución de autoridad revisora para continuar la visita, emitido por el C. LIC. DAVID FRANCISCO GARCIA ORDAZ en su entonces carácter de Administrador Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, al contribuyente CHRISTIAN ALBINO RAMOS HERNANDEZ, para tal efecto se requirió la presencia del contribuyente CHRISTIAN ALBINO RAMOS HERNANDEZ, siendo que el C. MARIA GUADALUPE LOERA MARES en su carácter de tercero compareciente y Secretaria del contribuyente visitado, quien acreditó tal circunstancia con Cédula de determinación de Cuotas, Aportaciones y Amortizaciones del Instituto Mexicano del Seguro Social, Del.- 05 Estatal Coahuila, Subdel.- 03 Saltillo, a nombre de CHRISTIAN ALBINO RAMOS HERNANDEZ, con número de registro patronal A36-51269-10-4, Blvd. Isidro López Zertuche 6492, Ampl Bri Saltillo, Coahuila C.P. 25210, Mpio. A36 SEC NOT 18, 6616, Compra Venta de Fierro Chatarra, Bimestre 05-2013, en donde aparece como trabajador asegurado MARIA GUADALUPE LOERA MARES, con número Seguridad Social 3299780526 5, RFC LOMG781212MCLRRD04, quien no se identificó y su descripción física es la siguiente: persona del sexo femenino de 1.60 mts. de estatura, de 34 años de edad, complexión delgada, tez morena, ojos café oscuro, cabello liso café oscuro, manifestó que el contribuyente CHRISTIAN ALBINO RAMOS HERNANDEZ, no se encontraba en el citado domicilio en virtud de que se encuentra fuera de la ciudad, razón por la cual el C. Visitador procedió a entregarle el original del Citatorio, a efecto de que el contribuyente CHRISTIAN ALBINO RAMOS HERNANDEZ, estuviera presente en el domicilio antes indicado el día 10 de Diciembre de 2013 a las 13:00, para desahogar la diligencia ahí ordenada.

"2015, Año de la lucha contra el cáncer"

ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE SALTILLO
Núm.: AFG-ACF/ALS-OF-908/2015
Exp.: RAHC860628L71
Rfc.: RAHC860628L71

HOJA No. 5

Ahora bien, siendo las 13:00 horas del día 10 de Diciembre de 2013, el C. NORMA ELVIRA DE LA PEÑA FLORES, Visitador adscrito a la Administración Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, una vez constituido legalmente en: BOULEVARD ISIDRO LOPEZ ZERTUCHE No. 6492 AMPL LAS BRISAS, C.P. 25210, en la ciudad de Saltillo, Coahuila, domicilio fiscal que ocupa el contribuyente revisado, con el objeto de notificar el Oficio número AFG-ACF/ALS-OF-1246/2013, de fecha 4 de Diciembre de 2013, en el que se le comunica la sustitución de autoridad revisora para continuar la visita, emitido por el C. LIC. DAVID FRANCISCO GARCIA ORDAZ en su entonces carácter de Administrador Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Para tal efecto, se hace constar que fue requerida nuevamente la presencia física del contribuyente CHRISTIAN ALBINO RAMOS HERNANDEZ, al C. MARIA GUADALUPE LOERA MARES, en su carácter de tercero compareciente y quien dijo ser Secretaria del contribuyente visitado quien manifestó que no estaba presente en virtud de que se encuentra fuera de la ciudad, en consecuencia y al no haberse presentado en la fecha y hora fijada en el citatorio de fecha 9 de Diciembre de 2013, antes referido, fue requerida la presencia física de un tercero que se encontrara en ese momento en el domicilio del contribuyente, apersonándose el C. MARIA GUADALUPE LOERA MARES, en su carácter de tercero compareciente y quien dijo ser Secretaria del contribuyente visitado, quien acredito su personalidad con Cédula de determinación de Cuotas, Aportaciones y Amortizaciones del Instituto Mexicano del Seguro Social, Del.- 05 Estatal Coahuila, Subdel.- 03 Saltillo, a nombre de CHRISTIAN ALBINO RAMOS HERNANDEZ, con número de registro patronal A36-51269-10-4, Blvd. Isidro López Zertuche 6492, Ampl Bri Saltillo, Coahuila C.P. 25210, Mpio. A36 SEC NOT 18, 6616, Compra Venta de Fierro Chatarra, Bimestre 05-2013, en donde aparece como trabajador asegurado MARIA GUADALUPE LOERA MARES, con número Seguridad Social 3299780526 5, RFC LOMG781212MCLRRD04, de 34 años de edad, de nacionalidad Mexicana, de estado civil soltera, con Registro Federal de Contribuyentes LOMG781212 y con domicilio en calle Ferrocarril No. 102, Centro de la ciudad, en la ciudad de Ramos Arizpe, Coahuila, y quien a petición del C. Visitador no se identificó y su descripción física es la siguiente: persona del sexo femenino de 1.60 mts. de estatura, de 34 años de edad, complexión delgada, tez morena, ojos café oscuro, cabello liso café oscuro.

Se hace constar que ante el C. MARIA GUADALUPE LOERA MARES el Visitador C. NORMA ELVIRA DE LA PEÑA FLORES, se identificó con su constancia de identificación oficial número SEFIN-0057/2013, de fecha 7 de Enero de 2013, con vigencia del 7 de Enero de 2013 al 31 de Diciembre de 2013, con número de filiación PEFN-650125, expedida por el LIC. DAVID FRANCISCO GARCIA ORDAZ, en su carácter de Administrador Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, el cual ostenta su firma autógrafa, en la cual aparece la fotografía que corresponde a los rasgos físicos del C. Visitador.

Hecho lo anterior el C. Visitador NORMA ELVIRA DE LA PEÑA FLORES, notifico y entrego el Oficio número AFG-ACF/ALS-OF-1246/2013, de fecha 4 de Diciembre de 2013, en el que se le comunica la sustitución de autoridad revisora para continuar la visita, con firma autógrafa original del C. LIC. DAVID FRANCISCO GARCIA ORDAZ, en su entonces carácter de Administrador Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza quien para constancia de recepción estampó de su puño y letra la Siguiete leyenda "Recibi Original del Presente Oficio" anotando a continuación la fecha y hora de recepción "10 de diciembre 2013 13:00 hrs", su nombre y firma en dos copias del Oficio antes mencionado.

Hechos que se hicieron constar en Acta Parcial número 2 de fecha 10 de Diciembre de 2013, levantada a folios del número RIF01012-13-2-001/13 al RIF01012-13-2-006/13, la cual forma parte integrante de la presente Oficio de

"2015, Año de la lucha contra el cáncer"

ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE SALTILLO
Núm.: AFG-ACF/ALS-OF-908/2015
Exp.: RAHC860628L71
Rfc.: RAHC860628L71

HOJA No. 6

información de Terceros.

NOTIFICACIÓN DEL OFICIO NUMERO AFG-ACF/MALS-173/2013 DE FECHA 9 DE DICIEMBRE DE 2013, EN EL QUE SE LE IMPONE LA MULTA POR NO PRESENTAR DE INMEDIATO LOS LIBROS Y REGISTROS QUE FORMAN PARTE DE SU CONTABILIDAD, AL INICIO DE LA VISITA BAJO EL AMPARO DE LA ORDEN DE REVISIÓN NUMERO RIF0501012/13

Considerando que el contribuyente CHRISTIAN ALBINO RAMOS HERNANDEZ, no presentó al inicio de la visita los libros y registros que forman parte de su contabilidad, al amparo de la orden número RIF0501012/13, contenida en el oficio número 271/2013, de fecha 2 de Diciembre de 2013, esta autoridad emitió la multa que se indica en el oficio AFG-ACF/MALS-173/2013 de fecha 9 de Diciembre de 2013, oficio que fue notificado como se menciona a continuación:

Se hace constar que siendo las 14:00 horas del día 12 de Diciembre de 2013, el C. NORMA ELVIRA DE LA PEÑA FLORES Visitador adscrito a la Administración Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, se constituyó, legalmente en el domicilio ubicado en: BOULEVARD ISIDRO LOPEZ ZERTUCHE No. 6492 AMPL LAS BRISAS, C.P. 25210, en la ciudad de Saltillo, Coahuila, domicilio fiscal del contribuyente CHRISTIAN ALBINO RAMOS HERNANDEZ, con el objeto de hacer entrega y notificar el Oficio número AFG-ACF/MALS-173/2013, de fecha 9 de Diciembre de 2013, en el que se le impone la multa por no presentar de inmediato los libros y registros que forman parte de su contabilidad, al inicio de la visita, emitido por el C. C.P. JAIME ALFONSO DE LEON HILARIO en su carácter de Administrador Local de Fiscalización de Saltillo, de la Administración Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, al contribuyente CHRISTIAN ALBINO RAMOS HERNANDEZ, para tal efecto se requirió la presencia del contribuyente CHRISTIAN ALBINO RAMOS HERNANDEZ, y en virtud de que no se encontraba presente en el lugar antes mencionado, se procedió a entregar el original del Citorio con la persona que se encontraba en el lugar de los hechos siendo el C. MARIA GUADALUPE LOERA MARES en su carácter de tercero compareciente y Secretaria del contribuyente, quien acreditó tal circunstancia con Cédula de determinación de Cuotas , Aportaciones y Amortizaciones del Instituto Mexicano del Seguro Social, Del.- 05 Estatal Coahuila, Subdel.- 03 Saltillo, a nombre de CHRISTIAN ALBINO RAMOS HERNANDEZ, con número de registro patronal A36-51269-10-4 , Blvd. Isidro López Zertuche 6492, Ampl Bri Saltillo, Coahuila C.P. 25210, Mpio. A36 SEC NOT 18, 6616, Compra Venta de Fierro Chatarra, Bimestre 05-2013, en donde aparece como trabajador asegurado MARIA GUADALUPE LOERA MARES, con número Seguridad Social 3299780526 5, RFC LOMG781212MCLRRD04, quien no se identificó y su descripción física es la siguiente: persona del sexo femenino de 1.60 mts. de estatura, de 34 años de edad, complexión delgada, tez morena, ojos café oscuro, cabello liso café oscuro, a efecto de que el contribuyente CHRISTIAN ALBINO RAMOS HERNANDEZ, estuviera presente en el domicilio antes indicado el día 13 de Diciembre de 2013 a las 09:00, para desahogar la diligencia ahí ordenada.

Ahora bien, siendo las 09:00 horas del día 13 de Diciembre de 2013, el C. NORMA ELVIRA DE LA PEÑA FLORES, Visitador adscrito a la Administración Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, una vez constituido legalmente en: BOULEVARD ISIDRO LOPEZ ZERTUCHE No. 6492 AMPL LAS BRISAS, C.P. 25210, en la ciudad de Saltillo, Coahuila, domicilio fiscal que ocupa el contribuyente, con el objeto de notificar el Oficio número AFG-ACF/MALS-173/2013, de fecha 9 de Diciembre de 2013, en el que se le impone la multa por no presentar de inmediato los libros y registros que forman parte de su contabilidad, al inicio de la visita, emitido por el C. C.P. JAIME ALFONSO DE LEON HILARIO en su carácter de Administrador Local de Fiscalización de Saltillo, de la Administración Central

"2015, Año de la lucha contra el cáncer"

ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE SALTILLO
Núm.: AFG-ACF/ALS-OF-908/2015
Exp.: RAHC860628L71
Rfc.: RAHC860628L71

HOJA No. 7

de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Para tal efecto, se hace constar que fue requerida nuevamente la presencia física del contribuyente CHRISTIAN ALBINO RAMOS HERNANDEZ, y al no haberse presentado en la fecha y hora fijada en el citatorio de fecha 12 de Diciembre de 2013, antes referido, fue requerida la presencia física de un tercero que se encontrara en ese momento en el domicilio del contribuyente, apersonándose el C. MARIA GUADALUPE LOERA MARES, en su carácter de tercero compareciente y quien dijo ser Secretaria del contribuyente visitado, quien acredito su personalidad con Cédula de determinación de Cuotas, Aportaciones y Amortizaciones del Instituto Mexicano del Seguro Social, Del.- 05 Estatal Coahuila, Subdel.- 03 Saltillo, a nombre de CHRISTIAN ALBINO RAMOS HERNANDEZ, con número de registro patronal A36-51269-10-4, Blvd. Isidro López Zertuche 6492, Ampl Bri Saltillo, Coahuila C.P. 25210, Mpio. A36 SEC NOT 18, 6616, Compra Venta de Fierro Chatarra, Bimestre 05-2013, en donde aparece como trabajador asegurado MARIA GUADALUPE LOERA MARES, con número Seguridad Social 3299780526 5, RFC LOMG781212MCLRRD04, de 34 años de edad, de nacionalidad Mexicana, de estado civil soltera con Registro Federal de Contribuyentes LOMG781212 y con domicilio en calle Ferrocarril No. 102, Centro de la ciudad, en la ciudad de Ramos Arizpe, Coahuila, y quien a petición del C. Visitador no se identificó y su descripción física es la siguiente: persona del sexo femenino de 1.60 mts. de estatura, de 34 años de edad, complexión delgada, tez morena, ojos café oscuro, cabello liso café oscuro.

Hecho lo anterior el C. Visitador NORMA ELVIRA DE LA PEÑA FLORES, notifico y entrego el Oficio número AFG-ACF/MALS-173/2013, de fecha 9 de Diciembre de 2013, en el que se le impone la multa por no presentar de inmediato los libros y registros que forman parte de su contabilidad, al inicio de la visita, con firma autógrafa original del C. C.P. JAIME ALFONSO DE LEON HILARIO, en su carácter de Administrador Local de Fiscalización de Saltillo, de la Administración Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza quien para constancia de recepción estampó de su puño y letra la siguiente leyenda "Recibi Original del Presente oficio" anotando a continuación la fecha y hora de recepción "13- Dic -2013 9:00 hrs", su nombre y firma en dos copias del Oficio antes mencionado.

Hechos que se hicieron constar en Acta Parcial número 3 de fecha 13 de Diciembre de 2013, levantada a folios del número RIF01012-13-3-001/13 al RIF01012-13-3-006/13, la cual forma parte integrante de la presente Oficio de información de Terceros.

NOTIFICACIÓN DEL OFICIO NUMERO AFG-ACF/ALS-OF-1293/2013 DE FECHA 16 DE DICIEMBRE DE 2013, EN EL QUE SE LE SOLICITA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN AL CONTRIBUYENTE VISITADO BAJO EL AMPARO DE LA ORDEN DE REVISIÓN NUMERO RIF0501012/13

Siendo las 16:00 horas del día 16 de Diciembre de 2013, el C. NORMA ELVIRA DE LA PEÑA FLORES Visitador adscrito a la Administración Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, se constituyó, legalmente en el domicilio ubicado en: BOULEVARD ISIDRO LOPEZ ZERTUCHE No. 6492 AMPL LAS BRISAS, C.P. 25210, en la ciudad de Saltillo, Coahuila, domicilio fiscal del contribuyente CHRISTIAN ALBINO RAMOS HERNANDEZ, con el objeto de hacer entrega y notificar el Oficio número AFG-ACF/ALS-OF-1293/2013, de fecha 16 de Diciembre de 2013, en el que se le solicita información y documentación al contribuyente visitado, emitido por el C. C.P. JAIME ALFONSO DE LEON HILARIO en su carácter de Administrador Local de Fiscalización de Saltillo, de la Administración Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, al contribuyente CHRISTIAN ALBINO RAMOS HERNANDEZ, para tal efecto se requirió la presencia del contribuyente CHRISTIAN ALBINO RAMOS HERNANDEZ, siendo que el C. MARIA GUADALUPE LOERA

"2015, Año de la lucha contra el cáncer"

ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE SALTILLO
Núm.: AFG-ACF/ALS-OF-908/2015
Exp.: RAHC860628L71
Rfc.: RAHC860628L71

HOJA No. 8

MARES en su carácter de tercero compareciente y Secretaria del contribuyente visitado, quien acreditó tal circunstancia con Cédula de determinación de Cuotas , Aportaciones y Amortizaciones del Instituto Mexicano del Seguro Social, Del.- 05 Estatal Coahuila, Subdel.- 03 Saltillo, a nombre de CHRISTIAN ALBINO RAMOS HERNANDEZ, con número de registro patronal A36-51269-10-4 , Blvd. Isidro López Zertuche 6492, Ampl Bri Saltillo, Coahuila C.P. 25210, Mpio. A36 SEC NOT 18, 6616, Compra Venta de Fierro Chatarra, Bimestre 05-2013, en donde aparece como trabajador asegurado MARIA GUADALUPE LOERA MARES, con número Seguridad Social 3299780526 5, RFC LOMG781212MCLRRD04, quien no se identificó y su descripción física es la siguiente: persona del sexo femenino de 1.60 mts. de estatura, de 34 años de edad, complexión delgada, tez morena, ojos café oscuro, cabello liso café oscuro, manifestó que el contribuyente CHRISTIAN ALBINO RAMOS HERNANDEZ, no se encontraba en el citado domicilio, en virtud de que se encuentra fuera de la ciudad, razón por la cual el C. Visitador procedió a entregarle el original del Citatorio, a efecto de que el contribuyente CHRISTIAN ALBINO RAMOS HERNANDEZ, estuviera presente en el domicilio antes indicado el día 17 de Diciembre de 2013 a las 09:30, para desahogar la diligencia ahí ordenada.

Ahora bien, siendo las 09:30 horas del día 17 de Diciembre de 2013, el C. NORMA ELVIRA DE LA PEÑA FLORES, Visitador adscrito a la Administración Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, una vez constituido legalmente en: BOULEVARD ISIDRO LOPEZ ZERTUCHE No. 6492 AMPL LAS BRISAS, C.P. 25210, en la ciudad de Saltillo, Coahuila, domicilio fiscal que ocupa el contribuyente revisado, con el objeto de notificar el Oficio número AFG-ACF/ALS-OF-1293/2013, de fecha 16 de Diciembre de 2013, en el que se le solicita información y documentación al contribuyente visitado, emitido por el C. C.P. JAIME ALFONSO DE LEON HILARIO en su carácter de Administrador Local de Fiscalización de Saltillo, de la Administración Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Para tal efecto, se hace constar que fue requerida nuevamente la presencia física del contribuyente CHRISTIAN ALBINO RAMOS HERNANDEZ, al C. MARIA GUADALUPE LOERA MARES, en su carácter de tercero compareciente y quien dijo ser Secretaria del contribuyente visitado quien manifestó que no estaba presente en virtud de que se encuentra fuera de la ciudad, en consecuencia y al no haberse presentado en la fecha y hora fijada en el citatorio de fecha 16 de Diciembre de 2013, antes referido, fue requerida la presencia física de un tercero que se encontrara en ese momento en el domicilio del contribuyente, apersonándose el C. MARIA GUADALUPE LOERA MARES, en su carácter de tercero compareciente y quien dijo ser Secretaria del contribuyente visitado, quien acreditó su personalidad con Cédula de determinación de Cuotas , Aportaciones y Amortizaciones del Instituto Mexicano del Seguro Social, Del.- 05 Estatal Coahuila, Subdel.- 03 Saltillo, a nombre de CHRISTIAN ALBINO RAMOS HERNANDEZ, con número de registro patronal A36-51269-10-4 , Blvd. Isidro López Zertuche 6492, Ampl Bri Saltillo, Coahuila C.P. 25210, Mpio. A36 SEC NOT 18, 6616, Compra Venta de Fierro Chatarra, Bimestre 05-2013, en donde aparece como trabajador asegurado MARIA GUADALUPE LOERA MARES, con número Seguridad Social 3299780526 5, RFC LOMG781212MCLRRD04, de 34 años de edad, de nacionalidad Mexicana, de estado civil soltera, con Registro Federal de Contribuyentes LOMG781212 y con domicilio en calle Ferrocarril No. 102, Centro de la ciudad, en la ciudad de Ramos Arizpe, Coahuila, y quien a petición del C. Visitador no se identificó y su descripción física es la siguiente: persona del sexo femenino de 1.60 mts. de estatura, de 34 años de edad, complexión delgada, tez morena, ojos café oscuro, cabello liso café oscuro.

Se hace constar que ante el C. MARIA GUADALUPE LOERA MARES el Visitador C. NORMA ELVIRA DE LA PEÑA FLORES, se identificó con su constancia de identificación oficial número SEFIN-0057/2013, de fecha 7 de Enero de 2013, con vigencia del 7 de Enero de 2013 al 31 de Diciembre de 2013, con número de filiación PEFN-

"2015, Año de la lucha contra el cáncer"

ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE SALTILLO
Núm.: AFG-ACF/ALS-OF-908/2015
Exp.: RAHC860628L71
Rfc.: RAHC860628L71

HOJA No. 9

650125, expedida por el LIC. DAVID FRANCISCO GARCIA ORDAZ, en su carácter de Administrador Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, el cual ostenta su firma autógrafa, en la cual aparece la fotografía que corresponde a los rasgos físicos del C. Visitador.

Hecho lo anterior el C. Visitador NORMA ELVIRA DE LA PEÑA FLORES, notifico y entrego el Oficio número AFG-ACF/ALS-OF-1293/2013, de fecha 16 de Diciembre de 2013, en el que se le solicita información y documentación al contribuyente visitado, con firma autógrafa original del C. C.P. JAIME ALFONSO DE LEON HILARIO, en su carácter de Administrador Local de Fiscalización de Saltillo, de la Administración Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza quien para constancia de recepción estampó de su puño y letra la Siguiete leyenda "Recibi Original del presente Oficio" anotando a continuación la fecha y hora de recepción "17 - Dic - 2013 9:30 hrs", su nombre y firma en dos copias del Oficio antes mencionado.

Dicha documentación e información que se solicitó, es la que se relaciona a continuación:

I.- INFORMACION Y DOCUMENTACION FISCAL

- 1.- Fotocopia legible y original, para su cotejo, del Aviso de Inscripción al Registro Federal de Contribuyentes, así como todos los avisos presentados de modificación.
- 2.- Fotocopia legible y original, para su cotejo, de las declaraciones de pagos provisionales, pagos mensuales y anual ; y en su caso complementarias así como solicitudes de devolución de saldos a favor, avisos de compensación y compensaciones presentadas del ejercicio sujeto a revisión.
- 3.- En su caso, fundamento legal que lo exime, de la obligación de efectuar los pagos a sus proveedores de bienes y servicios con cheque nominativo.
- 4.- Fotocopia legible y original, para su cotejo, de las declaraciones Informativas de Operaciones con Terceros, normales y complementarias en su caso, del ejercicio sujeto a revisión.

II.- CEDULAS DE TRABAJO

Papeles de trabajo por el ejercicio sujeto a revisión que contengan los siguientes datos:

- 1.- Cédula de papeles de trabajo que contenga la integración por concepto e importe de los Ingresos Acumulables, así como de las Deducciones Autorizadas en forma mensual y acumulada que son base para efectos del pago del Impuesto Sobre la Renta y los ingresos gravados para efectos del Impuesto Empresarial a Tasa Única.
- 2.- Cédula de papeles de trabajo que contenga las cifras de la integración de los cálculos de los Pagos mensuales del Impuesto al Valor Agregado propio, de los meses sujetos a revisión, así como de los cálculos de los pagos Provisionales del Impuesto Sobre la Renta propio y retenido, del ejercicio sujeto a revisión; así como los cálculos de los Pagos Provisionales del Impuesto Empresarial a Tasa Única.
- 3.- Cédula de papeles de trabajo que contenga la determinación del cálculo de las depreciaciones y amortizaciones deducibles aplicadas en el ejercicio sujeto a revisión.
- 4.- Papel de trabajo mediante el cual se consigne por concepto los actos realizados que integran el Valor Neto de los Actos o Actividades identificados por cada una de las tasas afectas al Impuesto al Valor Agregado efectivamente cobrado, así como especificando por cada operación cada uno de los depósitos de sus estados de cuenta bancarios según cuentas bancarias activas durante el período sujeto a revisión, señalando cuales son cobranza de ingresos, los traspasos entre mismas cuentas bancarias, cheques devueltos, pago a acreedores, etc., indicando su número de póliza contable con su respectiva documentación comprobatoria.
- 5.- De acuerdo a cada uno de los retiros bancarios realizados en sus estados de cuenta bancarios, de los meses sujetos a revisión, proporcione relación mensual con su documentación soporte del Impuesto al Valor Agregado acreditable efectivamente pagado.

"2015, Año de la lucha contra el cáncer"

ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE SALTILLO
Núm.: AFG-ACF/ALS-OF-908/2015
Exp.: RAHC860628L71
Rfc.: RAHC860628L71

HOJA No. 10

6.- Cédula de papel de trabajo mediante al cual identifique cada uno de los ingresos efectivamente cobrados y las deducciones efectivamente pagadas para efectos del Impuesto Empresarial a Tasa Única, indicando el número de póliza contable y la referencia de la forma de cobro y pago respectivamente por el ejercicio sujeto a revisión

6.- Cédula de papeles de trabajo que contenga la integración mensual que muestre los conceptos que conforman los ingresos nominales para efectos del Impuesto Sobre la Renta y los ingresos gravados para efectos del Impuesto Empresarial a Tasa Única del ejercicio sujeto a revisión.

7.- Cédula de papeles de trabajo que muestre cada uno de los conceptos de los créditos fiscales acreditados contra el Impuesto Empresarial a Tasa Única y así como los conceptos de cada uno de los rubros que sirvieron para su determinación, como lo establece el artículo 8 de la Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única correspondiente al ejercicio sujeto a revisión.

8.- Cédula de papel de trabajo para la determinación de pérdidas fiscales de ejercicios anteriores pendientes de aplicar, que en su caso se aplicaron en el ejercicio sujeto a revisión.

III.- DOCUMENTACION COMPROBATORIA

1.- Libros Principales y Auxiliares, así como los Registros y Cuentas Especiales que conforme a las disposiciones legales debe llevar, de conformidad con el artículo 28 primer párrafo fracción I y último párrafo del Código Fiscal de la Federación y artículo 26 primer párrafo de su reglamento.

2.- Consecutivo fiscal de facturas de ventas, contratos, notas de remisión, recibos, comandas, tiras de auditoría de máquinas registradoras y notas de créditos del ejercicio sujeto a revisión.

3.- Pólizas de registro de Ingresos, Egresos y de Diario con su documentación soporte del ejercicio sujeto a revisión.

4.- Estados de Cuenta y fichas de Depósitos Bancarios de todas las cuentas que manejó, así como comprobantes de comisiones, traspasos, préstamos, intereses y cheques devueltos del ejercicio sujeto a revisión.

La presente documentación debió ser proporcionada a los C.C. visitantes designados en la orden de visita y analizada en el lugar donde se desarrolla la visita domiciliaria.

Esta información y documentación debió presentarse en forma completa, correcta y oportuna mediante escrito debidamente firmado por el contribuyente CHRISTIAN ALBINO RAMOS HERNANDEZ, en original y dos copias, dentro del plazo de 6 (seis) días hábiles, computados a partir del día siguiente a aquél que surtió efecto la notificación del oficio en cuestión, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 53 inciso b), del Código Fiscal de la Federación vigente.

Hechos que se hicieron constar en Acta Parcial número 4 de fecha 17 de Diciembre de 2013, levantada a folios del número RIF01012-13-4-001/13 al RIF01012-13-4-007/13, la cual forma parte integrante de la presente Oficio de información de Terceros.

ACTA PARCIAL DE NEGATIVA A PROPORCIONAR DOCUMENTACION

Siendo las 15:00 horas del día 14 de Enero de 2014, el C. NORMA ELVIRA DE LA PEÑA FLORES, Visitador adscrito a la Administración Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, una vez constituido legalmente en: BOULEVARD ISIDRO LOPEZ ZERTUCHE No. 6492 AMPL LAS BRISAS, C.P. 25210, en la ciudad de Saltillo, Coahuila, domicilio fiscal que ocupa el contribuyente revisado, con el objeto de levantar Acta Parcial de Negativa a Proporcionar Documentación,

Para tal efecto, se hace constar que fue requerida la presencia física del contribuyente CHRISTIAN ALBINO RAMOS HERNANDEZ, al C. MARIA GUADALUPE LOERA MARES, en su carácter de tercero compareciente y quien dijo ser Secretaria del contribuyente visitado quien manifestó que no estaba presente en virtud de que se

"2015, Año de la lucha contra el cáncer"

ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE SALTILLO
Núm.: AFG-ACF/ALS-OF-908/2015
Exp.: RAHC860628L71
Rfc.: RAHC860628L71

HOJA No. 11

encuentra fuera de la ciudad, en consecuencia y al no haberse presentado antes referido, fue requerida la presencia física de un tercero que se encontrara en ese momento en el domicilio del contribuyente, apersonándose el C. MARIA GUADALUPE LOERA MARES, en su carácter de tercero compareciente y quien dijo ser Secretaria del contribuyente visitado, quien acredito su personalidad con Cédula de determinación de Cuotas, Aportaciones y Amortizaciones del Instituto Mexicano del Seguro Social, Del.- 05 Estatal Coahuila, Subdel.- 03 Saltillo, a nombre de CHRISTIAN ALBINO RAMOS HERNANDEZ, con número de registro patronal A36-51269-10-4, Blvd. Isidro López Zertuche 6492, Ampl Bri Saltillo, Coahuila C.P. 25210, Mpio. A36 SEC NOT 18, 6616, Compra Venta de Fierro Chatarra, Bimestre 05-2013, en donde aparece como trabajador asegurado MARIA GUADALUPE LOERA MARES, con número Seguridad Social 3299780526 5, RFC LOMG781212MCLRRD04, de 34 años de edad, de nacionalidad Mexicana, de estado civil soltera, con Registro Federal de Contribuyentes LOMG781212 y con domicilio en calle Ferrocarril No. 102, Centro de la ciudad, en la ciudad de Ramos Arizpe, Coahuila, y quien a petición del C. Visitador no se identificó y su descripción física es la siguiente: persona del sexo femenino de 1.60 mts. de estatura, de 34 años de edad, complexión delgada, tez morena, ojos café oscuro, cabello liso café oscuro.

Se hace constar que ante el C. MARIA GUADALUPE LOERA MARES el Visitador C. NORMA ELVIRA DE LA PEÑA FLORES, se identificó con su constancia de identificación oficial número SEFIN-0071/2014, de fecha 8 de Enero de 2014, con vigencia del 8 de Enero de 2014 al 31 de Diciembre de 2014, con número de filiación PEFN-650125, expedida por el LIC. DAVID FRANCISCO GARCIA ORDAZ, en su carácter de Administrador Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, el cual ostenta su firma autógrafa, en la cual aparece la fotografía que corresponde a los rasgos físicos del C. Visitador.

Se hace constar que mediante oficio AFG-ACF/ALS-OF-1293/2013 de fecha 16 de Diciembre de 2013, mismo que fue recibido por el C. MARIA GUADALUPE LOERA MARES, en su carácter de tercero y Secretaria del contribuyente CHRISTIAN ALBINO RAMOS HERNANDEZ, el día 17 de Diciembre de 2014, según consta en el acta parcial que fue levantada con fecha 17 de Diciembre de 2014, a folios del número RIF01012-13-04-001/13 al folio RIF01012-13-4-007/13, en el cual se le solicito lo siguiente:

I.- INFORMACION Y DOCUMENTACION FISCAL

- 1.- Fotocopia legible y original, para su cotejo, del Aviso de Inscripción al Registro Federal de Contribuyentes, así como todos los avisos presentados de modificación.
- 2.- Fotocopia legible y original, para su cotejo, de las declaraciones de pagos provisionales, pagos mensuales y anual; y en su caso complementarias así como solicitudes de devolución de saldos a favor, avisos de compensación y compensaciones presentadas del ejercicio sujeto a revisión.
- 3.- En su caso, fundamento legal que lo exime, de la obligación de efectuar los pagos a sus proveedores de bienes y servicios con cheque nominativo.
- 4.- Fotocopia legible y original, para su cotejo, de las declaraciones Informativas de Operaciones con Terceros, normales y complementarias en su caso, del ejercicio sujeto a revisión.

II.- CEDULAS DE TRABAJO

Papeles de trabajo por el ejercicio sujeto a revisión que contengan los siguientes datos:

- 1.- Cédula de papeles de trabajo que contenga la integración por concepto e importe de los Ingresos Acumulables, así como de las Deducciones Autorizadas en forma mensual y acumulada que son base para efectos del pago del Impuesto Sobre la Renta y los ingresos gravados para efectos del Impuesto Empresarial a Tasa Única.
- 2.- Cédula de papeles de trabajo que contenga las cifras de la integración de los cálculos de los Pagos mensuales del Impuesto al Valor Agregado propio, de los meses sujetos a revisión, así como de los cálculos de los pagos

"2015, Año de la lucha contra el cáncer"

ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE SALTILLO
Núm.: AFG-ACF/ALS-OF-908/2015
Exp.: RAHC860628L71
Rfc.: RAHC860628L71

HOJA No. 12

Provisionales del Impuesto Sobre la Renta propio y retenido, del ejercicio sujeto a revisión; así como los cálculos de los Pagos Provisionales del Impuesto Empresarial a Tasa Única.

3.- Cédula de papeles de trabajo que contenga la determinación del cálculo de las depreciaciones y amortizaciones deducibles aplicadas en el ejercicio sujeto a revisión.

4.- Papel de trabajo mediante el cual se consigne por concepto los actos realizados que integran el Valor Neto de los Actos o Actividades identificados por cada una de las tasas afectas al Impuesto al Valor Agregado efectivamente cobrado, así como especificando por cada operación cada uno de los depósitos de sus estados de cuenta bancarios según cuentas bancarias activas durante el período sujeto a revisión, señalando cuales son cobranza de ingresos, los traspasos entre mismas cuentas bancarias, cheques devueltos, pago a acreedores, etc., indicando su número de póliza contable con su respectiva documentación comprobatoria.

5.- De acuerdo a cada uno de los retiros bancarios realizados en sus estados de cuenta bancarios, de los meses sujetos a revisión, proporcione relación mensual con su documentación soporte del Impuesto al Valor Agregado acreditable efectivamente pagado.

6.- Cédula de papel de trabajo mediante al cual identifique cada uno de los ingresos efectivamente cobrados y las deducciones efectivamente pagadas para efectos del Impuesto Empresarial a Tasa Única, indicando el número de póliza contable y la referencia de la forma de cobro y pago respectivamente por el ejercicio sujeto a revisión

6.- Cédula de papeles de trabajo que contenga la integración mensual que muestre los conceptos que conforman los ingresos nominales para efectos del Impuesto Sobre la Renta y los ingresos gravados para efectos del Impuesto Empresarial a Tasa Única del ejercicio sujeto a revisión.

7.- Cédula de papeles de trabajo que muestre cada uno de los conceptos de los créditos fiscales acreditados contra el Impuesto Empresarial a Tasa Única y así como los conceptos de cada uno de los rubros que sirvieron para su determinación, como lo establece el artículo 8 de la Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única correspondiente al ejercicio sujeto a revisión.

8.- Cédula de papel de trabajo para la determinación de pérdidas fiscales de ejercicios anteriores pendientes de aplicar, que en su caso se aplicaron en el ejercicio sujeto a revisión.

III.- DOCUMENTACION COMPROBATORIA

1.- Libros Principales y Auxiliares, así como los Registros y Cuentas Especiales que conforme a las disposiciones legales debe llevar, de conformidad con el artículo 28 primer párrafo fracción I y último párrafo del Código Fiscal de la Federación y artículo 26 primer párrafo de su reglamento.

2.- Pólizas de registro de Ingresos, Egresos y de Diario con su documentación soporte del ejercicio sujeto a revisión.

Se hace constar que una vez transcurrido el plazo de seis días hábiles, computados a partir del día siguiente a aquel en que se le notifico el oficio No. AFG-ACF/ALS-OF-1293/2013 de fecha 16 de Diciembre de 2013, el C. Visitador NORMA ELVIRA DE LA PEÑA FLORES, requirió al C. MARIA GUADALUPE LOERA MARES en su carácter de tercero compareciente y quien dijo ser Secretaria del contribuyente visitado, exhiba la documentación e información solicitada en el oficio número AFG-ACF/ALS-OF-1293/2013 de fecha 16 de Diciembre de 2013, necesaria para el desahogo de la visita domiciliaria, manifestó:

"De momento solo cuento con parte de la documentación, el resto se proporcionara a la mayor brevedad posible"

A continuación, se procedió a relacionar la documentación localizada y exhibida por el compareciente:

Se hace constar que el tercero compareciente exhibe en este momento un escrito en el que el contribuyente visitado manifiesta lo siguiente:

"ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN

"2015, Año de la lucha contra el cáncer"

ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE SALTILLO
Núm.: AFG-ACF/ALS-OF-908/2015
Exp.: RAHC860628L71
Rfc.: RAHC860628L71

HOJA No. 13

SALTILLO, COAHUILA
PRESENTE.-

ASUNTO: SE ATIENDE REQUERIMIENTO

CHRISTIAN ALBINO RAMOS HERNANDEZ, con registro federal de contribuyentes RAHC860628L71 y con domicilio fiscal el ubicado en el Boulevard Isidro López Zertuche #6492 de la Colonia Ampliación Las Brisas, de la Ciudad de Saltillo, Coahuila, por mi propio derecho, me permito exponer lo siguiente:

En atención al requerimiento con número de oficio AFG-ACF/ALS-OF-1293/2013 de fecha 16 de Diciembre de 2013, emitido por el Administrador Local de Fiscalización de Saltillo, comparezco en tiempo y forma a exhibir la siguiente documentación:

Fotocopia legible y original para su cotejo, de los estados de cuenta bancarios del ejercicio sujeto a revisión de la cuenta número 7642449068 de Banamex.

Fotocopia legible y original para su cotejo, de las facturas expedidas por mi persona durante el ejercicio sujeto a revisión.

Asimismo, se hace el señalamiento que la presente información se presenta en original y dos copias tal y como lo solicita la autoridad fiscal.

PUNTOS PETITORIOS

Por lo anteriormente expuesto respetuosamente solicito lo siguiente:

PRIMERO.- Se me tenga por presentado la documentación antes señalada en tiempo y forma de conformidad con el requerimiento de fecha 16 de diciembre de 2013.

SEGUNDO.-

Se analice de conformidad a derecho la documentación presentada por mi persona.

JUSTA Y LEGAL MI SOLICITUD

PROTESTO LO NECESARIO EN DERECHO

Saltillo, Coahuila a 10 de Enero de 2014

FIRMA

CHRISTIAN ALBINO RAMOS HERNANDEZ"

Se hace constar que en este momento el compareciente exhibe estados de cuenta bancarios a nombre de CHRISTIAN ALBINO RAMOS HERNANDEZ, con número de contrato 7642449068, cheques 7496 1943 de la Institución Bancaria BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. por los meses de enero a diciembre de 2012.

Asimismo exhibe un legajo conteniendo facturas de venta expedidas en el ejercicio 2012.

Se hace constar que el C. MARIA GUADALUPE LOERA MARES en su carácter de tercero compareciente y quien dijo ser Secretaria del contribuyente visitado, no proporciono la totalidad de la documentación e información solicitada en el oficio AFG-ACF/ALS-OF-1293/2013 de fecha 16 de Diciembre de 2013 necesaria para el desahogo de la visita domiciliaria.

Hechos que se hicieron constar en Acta Parcial número 5 de fecha 14 de Enero de 2014, levantada a folios del número RIF01012-13-5-001/14 al RIF01012-13-5-008/14, la cual forma parte integrante de la presente Oficio de información de Terceros.

NOTIFICACIÓN DEL OFICIO NUMERO AFG-ACF/MALS-008/2014 DE FECHA 27 DE ENERO DE 2014, EN EL QUE SE LE IMPONE LA MULTA POR NO PROPORCIONAR EN FORMA COMPLETA LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACION SOLICITADA MEDIANTE EL OFICIO AFG-ACF/OF-1293/2013, BAJO EL AMPARO DE LA ORDEN DE REVISIÓN NUMERO RIF0501012/13

Considerando que ha transcurrido el tiempo, sin que el contribuyente CHRISTIAN ALBINO RAMOS HERNANDEZ,

"2015, Año de la lucha contra el cáncer"

ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE SALTILLO
Núm.: AFG-ACF/ALS-OF-908/2015
Exp.: RAHC860628L71
Rfc.: RAHC860628L71

HOJA No. 14

haya proporcionado dentro del plazo adicional de 6 (seis) días la totalidad de la documentación e información solicitada mediante oficio número AFG-ACF/ALS-OF-1293/2013, de fecha 16 de Diciembre de 2013, expedido al amparo de la orden número RIF0501012/13, esta autoridad emitió la multa que se indica en el oficio AFG-ACF/MALS-008/2014 de fecha 27 de Enero de 2014, oficio que fue notificado como se menciona a continuación:

Se hace constar que siendo las 16:00 horas del día 4 de Febrero de 2014, el C. NORMA ELVIRA DE LA PEÑA FLORES Visitador adscrito a la Administración Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, se constituyó, legalmente en el domicilio ubicado en: BOULEVARD ISIDRO LOPEZ ZERTUCHE No. 6492 AMPL LAS BRISAS, en la ciudad de Saltillo, Coahuila, domicilio fiscal del contribuyente CHRISTIAN ALBINO RAMOS HERNANDEZ, con el objeto de hacer entrega y notificar el Oficio número AFG-ACF/MALS-008/2014, de fecha 27 de Enero de 2014, en el que se le impone la multa por no proporcionar los libros y registros al inicio de la visita, emitido por el C. C.P. JAIME ALFONSO DE LEON HILARIO en su carácter de Administrador Local de Fiscalización de Saltillo, de la Administración Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, al contribuyente CHRISTIAN ALBINO RAMOS HERNANDEZ, para tal efecto se requirió la presencia del contribuyente CHRISTIAN ALBINO RAMOS HERNANDEZ, y en virtud de que no se encontraba presente en el lugar antes mencionado, se procedió a entregar el original del Citatorio con la persona que se encontraba en el lugar de los hechos siendo el C. MARIA GUADALUPE LOERA MARES en su carácter de tercero compareciente y Secretaria del contribuyente, quien acreditó tal circunstancia con Cédula de determinación de Cuotas , Aportaciones y Amortizaciones del Instituto Mexicano del Seguro Social, Del.- 05 Estatal Coahuila, Subdel.- 03 Saltillo, a nombre de CHRISTIAN ALBINO RAMOS HERNANDEZ, con número de registro patronal A36-51269-10-4 , Blvd. Isidro López Zertuche 6492, Ampl Bri Saltillo, Coahuila C.P. 25210, Mpio. A36 SEC NOT 18, 6616, Compra Venta de Fierro Chatarra, Bimestre 05-2013, en donde aparece como trabajador asegurado MARIA GUADALUPE LOERA MARES, con número Seguridad Social 3299780526 5, RFC LOMG781212MCLRRD04, quien no se identificó y su descripción física es la siguiente: persona del sexo femenino de 1.60 mts. de estatura, de 34 años de edad, compleción delgada, tez morena, ojos café obscuro, cabello liso café obscuro, a efecto de que el contribuyente CHRISTIAN ALBINO RAMOS HERNANDEZ, estuviera presente en el domicilio antes indicado el día 5 de Febrero de 2014 a las 09:00, para desahogar la diligencia ahí ordenada.

Ahora bien, siendo las 09:00 horas del día 5 de Febrero de 2014, el C. NORMA ELVIRA DE LA PEÑA FLORES, Visitador adscrito a la Administración Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, una vez constituido legalmente en: BOULEVARD ISIDRO LOPEZ ZERTUCHE No. 6492 AMPL LAS BRISAS, en la ciudad de Saltillo, Coahuila, domicilio fiscal que ocupa el contribuyente, con el objeto de notificar el Oficio número AFG-ACF/MALS-008/2014, de fecha 27 de Enero de 2014, en el que se le impone la multa por no proporcionar los libros y registros al inicio de la visita, emitido por el C. C.P. JAIME ALFONSO DE LEON HILARIO en su carácter de Administrador Local de Fiscalización de Saltillo, de la Administración Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Para tal efecto, se hace constar que fue requerida nuevamente la presencia física del contribuyente CHRISTIAN ALBINO RAMOS HERNANDEZ, y al no haberse presentado en la fecha y hora fijada en el citatorio de fecha 4 de Febrero de 2014, antes referido, fue requerida la presencia física de un tercero que se encontrara en ese momento en el domicilio del contribuyente, apersonándose el C. MARIA GUADALUPE LOERA MARES, en su carácter de tercero compareciente y quien dijo ser Secretaria del contribuyente visitado, quien acreditó su personalidad con Cédula de determinación de Cuotas , Aportaciones y Amortizaciones del Instituto Mexicano del Seguro Social, Del.- 05 Estatal Coahuila, Subdel.- 03 Saltillo, a nombre de CHRISTIAN ALBINO RAMOS HERNANDEZ, con número de

.....15

"2015, Año de la lucha contra el cáncer"

ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE SALTILLO
Núm.: AFG-ACF/ALS-OF-908/2015
Exp.: RAHC860628L71
Rfc.: RAHC860628L71

HOJA No. 15

registro patronal A36-51269-10-4 , Blvd. Isidro López Zertuche 6492, Ampl Bri Saltillo, Coahuila C.P. 25210, Mpio. A36 SEC NOT 18, 6616, Compra Venta de Fierro Chatarra, Bimestre 05-2013, en donde aparece como trabajador asegurado MARIA GUADALUPE LOERA MARES, con número Seguridad Social 3299780526 5, RFC LOMG781212MCLRRD04, de 34 años de edad, de nacionalidad Mexicana, de estado civil soltera con Registro Federal de Contribuyentes LOMG781212 y con domicilio en calle Ferrocarril No. 102, Centro de la ciudad, en la ciudad de Ramos Arizpe, Coahuila, y quien a petición del C. Visitador no se identificó y su descripción física es la siguiente: persona del sexo femenino de 1.60 mts. de estatura, de 34 años de edad, complexión delgada, tez morena, ojos café oscuro, cabello liso café oscuro.

Hecho lo anterior el C. Visitador NORMA ELVIRA DE LA PEÑA FLORES, notifico y entrego el Oficio número AFG-ACF/MALS-008/2014, de fecha 27 de Enero de 2014, en el que se le impone la multa por no proporcionar los libros y registros al inicio de la visita, con firma autógrafa original del C. C.P. JAIME ALFONSO DE LEON HILARIO, en su carácter de Administrador Local de Fiscalización de Saltillo, de la Administración Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza quien para constancia de recepción estampó de su puño y letra la Siguiete leyenda "Recibi Original del Presente Oficio" anotando a continuación la fecha y hora de recepción "5-Feb-2014 9:00 hrs.", su nombre y firma en dos copias del Oficio antes mencionado.

Hechos que se hicieron constar en Acta Parcial número 6 de fecha 5 de Febrero de 2014, levantada a folios del número RIF01012-13-6-001/14 al RIF01012-13-6-006/14, la cual forma parte integrante del presente Oficio de información de Terceros.

ACTA PARCIAL DE NEGATIVA A PROPORCIONAR DOCUMENTACION

Siendo las 09:30 horas del día 13 de Marzo de 2014, el C. NORMA ELVIRA DE LA PEÑA FLORES, Visitador adscrito a la Administración Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, una vez constituido legalmente en: BOULEVARD ISIDRO LOPEZ ZERTUCHE No. 6492 AMPL LAS BRISAS, C.P. 25210, en la ciudad de Saltillo, Coahuila, domicilio fiscal que ocupa el contribuyente revisado, con el objeto de levantar Acta Parcial de Negativa a Proporcionar Documentación,

Para tal efecto, se hace constar que fue requerida la presencia física del contribuyente CHRISTIAN ALBINO RAMOS HERNANDEZ, al C. MARIA GUADALUPE LOERA MARES, en su carácter de tercero compareciente y quien dijo ser Secretaria del contribuyente visitado quien manifestó que no estaba presente en virtud de que se encuentra fuera de la ciudad, en consecuencia y al no haberse presentado antes referido, fue requerida la presencia física de un tercero que se encontrara en ese momento en el domicilio del contribuyente, apersonándose el C. MARIA GUADALUPE LOERA MARES, en su carácter de tercero compareciente y quien dijo ser Secretaria del contribuyente visitado, quien acredito su personalidad con Cédula de determinación de Cuotas , Aportaciones y Amortizaciones del Instituto Mexicano del Seguro Social, Del.- 05 Estatal Coahuila, Subdel.- 03 Saltillo, a nombre de CHRISTIAN ALBINO RAMOS HERNANDEZ, con número de registro patronal A36-51269-10-4 , Blvd. Isidro López Zertuche 6492, Ampl Bri Saltillo, Coahuila C.P. 25210, Mpio. A36 SEC NOT 18, 6616, Compra Venta de Fierro Chatarra, Bimestre 05-2013, en donde aparece como trabajador asegurado MARIA GUADALUPE LOERA MARES, con número Seguridad Social 3299780526 5, RFC LOMG781212MCLRRD04, de 34 años de edad, de nacionalidad Mexicana, de estado civil soltera, con Registro Federal de Contribuyentes LOMG781212 y con domicilio en calle Ferrocarril No. 102, Centro de la ciudad, en la ciudad de Ramos Arizpe, Coahuila, y quien a petición del C. Visitador no se identificó y su descripción física es la siguiente: persona del sexo femenino de 1.60 mts. de estatura, de 34 años de edad, complexión delgada, tez morena, ojos café oscuro, cabello liso café

"2015, Año de la lucha contra el cáncer"

ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE SALTILLO
Núm.: AFG-ACF/ALS-OF-908/2015
Exp.: RAHC860628L71
Rfc.: RAHC860628L71

HOJA No. 16

oscuro.

Se hace constar que ante el C. MARIA GUADALUPE LOERA MARES el Visitador C. NORMA ELVIRA DE LA PEÑA FLORES, se identificó con su constancia de identificación oficial número SEFIN-0071/2014, de fecha 8 de Enero de 2014, con vigencia del 8 de Enero de 2014 al 31 de Diciembre de 2014, con número de filiación PEFN-650125, expedida por el LIC. DAVID FRANCISCO GARCIA ORDAZ, en su carácter de Administrador Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, el cual ostenta su firma autógrafa, en la cual aparece la fotografía que corresponde a los rasgos físicos del C. Visitador.

Se hace constar que mediante oficio AFG-ACF/ALS-OF-1293/2013 de fecha 16 de Diciembre de 2013, mismo que fue recibido por el C. MARIA GUADALUPE LOERA MARES, en su carácter de tercero y Secretaria del contribuyente CHRISTIAN ALBINO RAMOS HERNANDEZ, el día 17 de Diciembre de 2013, según consta en el acta parcial que fue levantada con fecha 17 de Diciembre de 2013, a folios del número RIF01012-13-4-001/13 al folio RIF01012-13-4-007/13, en el cual se le solicito lo siguiente:

I.- INFORMACION Y DOCUMENTACION FISCAL

- 1.- Fotocopia legible y original, para su cotejo, del Aviso de Inscripción al Registro Federal de Contribuyentes, así como todos los avisos presentados de modificación.
- 2.- Fotocopia legible y original, para su cotejo, de las declaraciones de pagos provisionales, pagos mensuales y anual ; y en su caso complementarias así como solicitudes de devolución de saldos a favor, avisos de compensación y compensaciones presentadas del ejercicio sujeto a revisión.
- 3.- En su caso, fundamento legal que lo exime, de la obligación de efectuar los pagos a sus proveedores de bienes y servicios con cheque nominativo.
- 4.- Fotocopia legible y original, para su cotejo, de las declaraciones Informativas de Operaciones con Terceros, normales y complementarias en su caso, del ejercicio sujeto a revisión.

II.- CEDULAS DE TRABAJO

Papeles de trabajo por el ejercicio sujeto a revisión que contengan los siguientes datos:

- 1.- Cédula de papeles de trabajo que contenga la integración por concepto e importe de los Ingresos Acumulables, así como de las Deducciones Autorizadas en forma mensual y acumulada que son base para efectos del pago del Impuesto Sobre la Renta y los ingresos gravados para efectos del Impuesto Empresarial a Tasa Única.
- 2.- Cédula de papeles de trabajo que contenga las cifras de la integración de los cálculos de los Pagos mensuales del Impuesto al Valor Agregado propio, de los meses sujetos a revisión, así como de los cálculos de los pagos Provisionales del Impuesto Sobre la Renta propio y retenido, del ejercicio sujeto a revisión; así como los cálculos de los Pagos Provisionales del Impuesto Empresarial a Tasa Única.
- 3.- Cédula de papeles de trabajo que contenga la determinación del cálculo de las depreciaciones y amortizaciones deducibles aplicadas en el ejercicio sujeto a revisión.
- 4.- Papel de trabajo mediante el cual se consigne por concepto los actos realizados que integran el Valor Neto de los Actos o Actividades identificados por cada una de las tasas afectas al Impuesto al Valor Agregado efectivamente cobrado, así como especificando por cada operación cada uno de los depósitos de sus estados de cuenta bancarios según cuentas bancarias activas durante el período sujeto a revisión, señalando cuales son cobranza de ingresos, los traspasos entre mismas cuentas bancarias, cheques devueltos, pago a acreedores, etc., indicando su número de póliza contable con su respectiva documentación comprobatoria.
- 5.- De acuerdo a cada uno de los retiros bancarios realizados en sus estados de cuenta bancarios, de los meses sujetos a revisión, proporcione relación mensual con su documentación soporte del Impuesto al Valor Agregado acreditable efectivamente pagado.

"2015, Año de la lucha contra el cáncer"

ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE SALTILLO
Núm.: AFG-ACF/ALS-OF-908/2015
Exp.: RAHC860628L71
Rfc.: RAHC860628L71

HOJA No. 17

6.- Cédula de papel de trabajo mediante al cual identifique cada uno de los ingresos efectivamente cobrados y las deducciones efectivamente pagadas para efectos del Impuesto Empresarial a Tasa Única, indicando el número de póliza contable y la referencia de la forma de cobro y pago respectivamente por el ejercicio sujeto a revisión

6.- Cédula de papeles de trabajo que contenga la integración mensual que muestre los conceptos que conforman los ingresos nominales para efectos del Impuesto Sobre la Renta y los ingresos gravados para efectos del Impuesto Empresarial a Tasa Única del ejercicio sujeto a revisión.

7.- Cédula de papeles de trabajo que muestre cada uno de los conceptos de los créditos fiscales acreditados contra el Impuesto Empresarial a Tasa Única y así como los conceptos de cada uno de los rubros que sirvieron para su determinación, como lo establece el artículo 8 de la Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única correspondiente al ejercicio sujeto a revisión.

8.- Cédula de papel de trabajo para la determinación de pérdidas fiscales de ejercicios anteriores pendientes de aplicar, que en su caso se aplicaron en el ejercicio sujeto a revisión.

III.- DOCUMENTACION COMPROBATORIA

1.- Libros Principales y Auxiliares, así como los Registros y Cuentas Especiales que conforme a las disposiciones legales debe llevar, de conformidad con el artículo 28 primer párrafo fracción I y último párrafo del Código Fiscal de la Federación y artículo 26 primer párrafo de su reglamento.

2.- Pólizas de registro de Ingresos, Egresos y de Diario con su documentación soporte del ejercicio sujeto a revisión.

Se hace constar que una vez transcurrido el plazo de seis días hábiles, computados a partir del día siguiente a aquel en que se le notifico el oficio No. AFG-ACF/ALS-OF-1293/2013 de fecha 16 de Diciembre de 2013, al C. MARIA GUADALUPE LOERA MARES, en su carácter de tercero y Secretaria del contribuyente CHRISTIAN ALBINO RAMOS HERNANDEZ, y en virtud de que la documentación no fue proporcionada se procedió a levantar la imposición de multa por incumplimiento en el oficio AFG-ACF/MALS-008/2014 de fecha 27 de Enero de 2014, recibida por el C. MARIA GUADALUPE LOERA MARES, en su carácter de tercero y Secretaria del contribuyente CHRISTIAN ALBINO RAMOS HERNANDEZ, hecho que consta en acta parcial de la imposición de la multa que se indica levantada el día 5 de Febrero de 2014 a folios del número RIF01012-13-6-001/14 al RIF01012-13-6-006/14. Se hace constar que el C. MARIA GUADALUPE LOERA MARES en su carácter de tercero compareciente y quien dijo ser Secretaria del contribuyente visitado, no proporciono en forma completa la documentación e información solicitada en el oficio AFG-ACF/ALS-OF-1293/2013 de fecha 16 de Diciembre de 2013 necesaria para el desahogo de la visita domiciliaria.

Hechos que se hicieron constar en Acta Parcial número 7 de fecha 13 de Marzo de 2014, levantada a folios del número RIF01012-13-7-001/14 al RIF01012-13-7-006/14, la cual forma parte integrante del presente Oficio de información de Terceros.

NOTIFICACIÓN DEL OFICIO NUMERO AFG-ACF/MALS-034/2014 DE FECHA 13 DE MARZO DE 2014, EN EL QUE SE LE IMPONE LA MULTA QUE SE INDICA POR NO PROPORCIONAR EN FORMA COMPLETA LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACION SOLICITADA MEDIANTE EL OFICIO AFG-ACF/OF-1293/2013, BAJO EL AMPARO DE LA ORDEN DE REVISIÓN NUMERO RIF0501012/13

Considerando que ha transcurrido el tiempo, sin que el contribuyente CHRISTIAN ALBINO RAMOS HERNANDEZ, haya proporcionado dentro del plazo adicional de 6 (seis) días la totalidad de la documentación e información solicitada mediante oficio número AFG-ACF/ALS-OF-1293/2013, de fecha 16 de Diciembre de 2013, expedido al amparo de la orden número RIF0501012/13, esta autoridad emitió la multa que se indica en el oficio AFG-ACF/MALS-034/2014 de fecha 13 de Marzo de 2014, oficio que fue notificado como se menciona a continuación:

"2015, Año de la lucha contra el cáncer"

ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE SALTILLO
Núm.: AFG-ACF/ALS-OF-908/2015
Exp.: RAHC860628L71
Rfc.: RAHC860628L71

HOJA No. 18

Se hace constar que siendo las 16:00 horas del día 26 de Marzo de 2014, el C. NORMA ELVIRA DE LA PEÑA FLORES Visitador adscrito a la Administración Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, se constituyó, legalmente en el domicilio ubicado en: BOULEVARD ISIDRO LOPEZ ZERTUCHE No. 6492 AMPL LAS BRISAS, en la ciudad de Saltillo, Coahuila, domicilio fiscal del contribuyente CHRISTIAN ALBINO RAMOS HERNANDEZ, con el objeto de hacer entrega y notificar el Oficio número AFG-ACF/MALS-034/2014, de fecha 13 de Marzo de 2014, en el que se le impone la multa que se indica, emitido por el C. C.P. JAIME ALFONSO DE LEON HILARIO en su carácter de Administrador Local de Fiscalización de Saltillo, de la Administración Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, al contribuyente CHRISTIAN ALBINO RAMOS HERNANDEZ, para tal efecto se requirió la presencia del contribuyente CHRISTIAN ALBINO RAMOS HERNANDEZ, y en virtud de que no se encontraba presente en el lugar antes mencionado, se procedió a entregar el original del Citatorio con la persona que se encontraba en el lugar de los hechos siendo el C. MARIA GUADALUPE LOERA MARES en su carácter de tercero compareciente y Secretaria del contribuyente, quien acreditó tal circunstancia con Cédula de determinación de Cuotas , Aportaciones y Amortizaciones del Instituto Mexicano del Seguro Social, Del.- 05 Estatal Coahuila, Subdel.- 03 Saltillo, a nombre de CHRISTIAN ALBINO RAMOS HERNANDEZ, con número de registro patronal A36-51269-10-4 , Blvd. Isidro López Zertuche 6492, Ampl Bri Saltillo, Coahuila C.P. 25210, Mpio. A36 SEC NOT 18, 6616, Compra Venta de Fierro Chatarra, Bimestre 05-2013, en donde aparece como trabajador asegurado MARIA GUADALUPE LOERA MARES, con número Seguridad Social 3299780526 5, RFC LOMG781212MCLRRD04, quien no se identificó y su descripción física es la siguiente: persona del sexo femenino de 1.60 mts. de estatura, de 34 años de edad, complexión delgada, tez morena, ojos café oscuro, cabello liso café oscuro, a efecto de que el contribuyente CHRISTIAN ALBINO RAMOS HERNANDEZ, estuviera presente en el domicilio antes indicado el día 27 de Marzo de 2014 a las 15:30, para desahogar la diligencia ahí ordenada.

Ahora bien, siendo las 15:30 horas del día 27 de Marzo de 2014, el C. NORMA ELVIRA DE LA PEÑA FLORES, Visitador adscrito a la Administración Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, una vez constituido legalmente en: BOULEVARD ISIDRO LOPEZ ZERTUCHE No. 6492 AMPL LAS BRISAS, en la ciudad de Saltillo, Coahuila, domicilio fiscal que ocupa el contribuyente, con el objeto de notificar el Oficio número AFG-ACF/MALS-034/2014, de fecha 13 de Marzo de 2014, en el que se le impone la multa que se indica, emitido por el C. C.P. JAIME ALFONSO DE LEON HILARIO en su carácter de Administrador Local de Fiscalización de Saltillo, de la Administración Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Para tal efecto, se hace constar que fue requerida nuevamente la presencia física del contribuyente CHRISTIAN ALBINO RAMOS HERNANDEZ, y al no haberse presentado en la fecha y hora fijada en el citatorio de fecha 26 de Marzo de 2014, antes referido, fue requerida la presencia física de un tercero que se encontrara en ese momento en el domicilio del contribuyente, apersonándose el C. MARIA GUADALUPE LOERA MARES, en su carácter de tercero compareciente y quien dijo ser Secretaria del contribuyente visitado, quien acreditó su personalidad con Cédula de determinación de Cuotas , Aportaciones y Amortizaciones del Instituto Mexicano del Seguro Social, Del.- 05 Estatal Coahuila, Subdel.- 03 Saltillo, a nombre de CHRISTIAN ALBINO RAMOS HERNANDEZ, con número de registro patronal A36-51269-10-4 , Blvd. Isidro López Zertuche 6492, Ampl Bri Saltillo, Coahuila C.P. 25210, Mpio. A36 SEC NOT 18, 6616, Compra Venta de Fierro Chatarra, Bimestre 05-2013, en donde aparece como trabajador asegurado MARIA GUADALUPE LOERA MARES, con número Seguridad Social 3299780526 5, RFC LOMG781212MCLRRD04, de 34 años de edad, de nacionalidad Mexicana, de estado civil soltera con Registro

"2015, Año de la lucha contra el cáncer"

ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE SALTILLO
Núm.: AFG-ACF/ALS-OF-908/2015
Exp.: RAHC860628L71
Rfc.: RAHC860628L71

HOJA No. 19

Federal de Contribuyentes LOMG781212 y con domicilio en calle Ferrocarril No. 102, Centro de la ciudad, en la ciudad de Ramos Arizpe, Coahuila, y quien a petición del C. Visitador no se identificó y su descripción física es la siguiente: persona del sexo femenino de 1.60 mts. de estatura, de 34 años de edad, complexión delgada, tez morena, ojos café oscuro, cabello liso café oscuro, documento que se tuvo a la vista, se examinó y se devolvió de conformidad a su portador.

Hecho lo anterior el C. Visitador NORMA ELVIRA DE LA PEÑA FLORES, notifico y entrego el Oficio número AFG-ACF/MALS-034/2014, de fecha 13 de Marzo de 2014, en el que se le impone la multa que se indica, con firma autógrafa original del C. C.P. JAIME ALFONSO DE LEON HILARIO, en su carácter de Administrador Local de Fiscalización de Saltillo, de la Administración Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza quien para constancia de recepción estampó de su puño y letra la Siguiete leyenda "Recibi Original del presente oficio" anotando a continuación la fecha y hora de recepción "27 de Marzo 2014 15:30 hrs.", su nombre y firma en dos copias del Oficio antes mencionado.

Hechos que se hicieron constar en Acta Parcial número 8 de fecha 27 de Marzo de 2014, levantada a folios del número RIF01012-13-8-001/14 al RIF01012-13-8-006/14, la cual forma parte integrante del presente Oficio de información de Terceros.

NOTIFICACIÓN DEL OFICIO NUMERO AFG-ACF/ALS-OF-420/2014 DE FECHA 27 DE MAYO DE 2014, EN EL QUE SE LE SOLICITA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN AL CONTRIBUYENTE VISITADO BAJO EL AMPARO DE LA ORDEN DE REVISIÓN NUMERO RIF0501012/13

Siendo las 17:00 horas del día 9 de Junio de 2014, el C. NORMA ELVIRA DE LA PEÑA FLORES Visitador adscrito a la Administración Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, se constituyó legalmente en el domicilio ubicado en: BOULEVARD ISIDRO LOPEZ ZERTUCHE No. 6492 AMPL LAS BRISAS, en la ciudad de Saltillo, Coahuila, domicilio fiscal del contribuyente CHRISTIAN ALBINO RAMOS HERNANDEZ, con el objeto de hacer entrega y notificar el Oficio número AFG-ACF/ALS-OF-420/2014, de fecha 27 de Mayo de 2014, en el que se le solicita información y documentación al contribuyente visitado, emitido por el C. C.P. JAIME ALFONSO DE LEON HILARIO en su carácter de Administrador Local de Fiscalización de Saltillo, de la Administración Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, al contribuyente CHRISTIAN ALBINO RAMOS HERNANDEZ, para tal efecto se requirió la presencia del contribuyente CHRISTIAN ALBINO RAMOS HERNANDEZ, siendo que el C. MARIA GUADALUPE LOERA MARES en su carácter de tercero compareciente y Secretaria del contribuyente visitado, quien acreditó tal circunstancia con Cédula de determinación de Cuotas, Aportaciones y Amortizaciones del Instituto Mexicano del Seguro Social, Del.- 05 Estatal Coahuila, Subdel.- 03 Saltillo, a nombre de CHRISTIAN ALBINO RAMOS HERNANDEZ, con número de registro patronal A36-51269-10-4, Blvd. Isidro López Zertuche 6492, Ampl Bri Saltillo, Coahuila C.P. 25210, Mpio. A36 SEC NOT 18, 6616, Compra Venta de Fierro Chatarra, Bimestre 05-2013, en donde aparece como trabajador asegurado MARIA GUADALUPE LOERA MARES, con número Seguridad Social 3299780526 5, RFC LOMG781212MCLRRD04, quien no se identificó y su descripción física es la siguiente: persona del sexo femenino de 1.60 mts. de estatura, de 34 años de edad, complexión delgada, tez morena, ojos café oscuro, cabello liso café oscuro, manifestó que el contribuyente CHRISTIAN ALBINO RAMOS HERNANDEZ, no se encontraba en el citado domicilio, en virtud de que se encuentra fuera de la ciudad, razón por la cual el C. Visitador procedió a entregarle el original del Catorio, a efecto de que el contribuyente CHRISTIAN ALBINO RAMOS HERNANDEZ, estuviera presente en el domicilio antes indicado el día 10 de Junio de 2014 a las 09:30, para desahogar la diligencia ahí ordenada.

"2015, Año de la lucha contra el cáncer"

ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE SALTILLO
Núm.: AFG-ACF/ALS-OF-908/2015
Exp.: RAHC860628L71
Rfc.: RAHC860628L71

HOJA No. 20

Ahora bien, siendo las 09:30 horas del día 10 de Junio de 2014, el C. NORMA ELVIRA DE LA PEÑA FLORES, Visitador adscrito a la Administración Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, una vez constituido legalmente en: BOULEVARD ISIDRO LOPEZ ZERTUCHE No. 6492 AMPL LAS BRISAS, en la ciudad de Saltillo, Coahuila, domicilio fiscal que ocupa el contribuyente revisado, con el objeto de notificar el Oficio número AFG-ACF/ALS-OF-420/2014, de fecha 27 de Mayo de 2014, en el que se le solicita información y documentación al contribuyente visitado, emitido por el C. C.P. JAIME ALFONSO DE LEON HILARIO en su carácter de Administrador Local de Fiscalización de Saltillo, de la Administración Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Para tal efecto, se hace constar que fue requerida nuevamente la presencia física del contribuyente CHRISTIAN ALBINO RAMOS HERNANDEZ, al C. MARIA GUADALUPE LOERA MARES, en su carácter de tercero compareciente y quien dijo ser Secretaria del contribuyente visitado quien manifestó que no estaba presente en virtud de que se encuentra fuera de la ciudad, en consecuencia y al no haberse presentado en la fecha y hora fijada en el citatorio de fecha 9 de Junio de 2014, antes referido, fue requerida la presencia física de un tercero que se encontrara en ese momento en el domicilio del contribuyente, apersonándose el C. MARIA GUADALUPE LOERA MARES, en su carácter de tercero compareciente y quien dijo ser Secretaria del contribuyente visitado, quien acreditó su personalidad con Cédula de determinación de Cuotas, Aportaciones y Amortizaciones del Instituto Mexicano del Seguro Social, Del.- 05 Estatal Coahuila, Subdel.- 03 Saltillo, a nombre de CHRISTIAN ALBINO RAMOS HERNANDEZ, con número de registro patronal A36-51269-10-4, Blvd. Isidro López Zertuche 6492, Ampl Bri Saltillo, Coahuila C.P. 25210, Mpio. A36 SEC NOT 18, 6616, Compra Venta de Fierro Chatarra, Bimestre 05-2013, en donde aparece como trabajador asegurado MARIA GUADALUPE LOERA MARES, con número Seguridad Social 3299780526 5, RFC LOMG781212MCLRRD04, de 34 años de edad, de nacionalidad Mexicana, de estado civil soltera, con Registro Federal de Contribuyentes LOMG781212 y con domicilio en calle Ferrocarril No. 102, Centro de la ciudad, en la ciudad de Ramos Arizpe, Coahuila, y quien a petición del C. Visitador no se identificó y su descripción física es la siguiente: persona del sexo femenino de 1.60 mts. de estatura, de 34 años de edad, complexión delgada, tez morena, ojos café oscuro, cabello liso café oscuro.

Se hace constar que ante el C. MARIA GUADALUPE LOERA MARES el Visitador C. NORMA ELVIRA DE LA PEÑA FLORES, se identificó con su constancia de identificación oficial número SEFIN-0071/2014, de fecha 8 de Enero de 2014, con vigencia del 8 de Enero de 2014 al 31 de Diciembre de 2014, con número de filiación PEFN-650125, expedida por el LIC. DAVID FRANCISCO GARCIA ORDAZ, en su carácter de Administrador Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, el cual ostenta su firma autógrafa, en la cual aparece la fotografía que corresponde a los rasgos físicos del C. Visitador.

Hecho lo anterior el C. Visitador NORMA ELVIRA DE LA PEÑA FLORES, notifico y entrego el Oficio número AFG-ACF/ALS-OF-420/2014, de fecha 27 de Mayo de 2014, en el que se le solicita información y documentación al contribuyente visitado, con firma autógrafa original del C. C.P. JAIME ALFONSO DE LEON HILARIO, en su carácter de Administrador Local de Fiscalización de Saltillo, de la Administración Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza quien para constancia de recepción estampó de su puño y letra la siguiente leyenda "Recibi Original del presente oficio", anotando a continuación la fecha y hora de recepción "10- junio-2014 9:30 hrs", su nombre y firma en dos copias del Oficio antes mencionado.

Dicha documentación e información que se solicitó, es la que se relaciona a continuación:

1.- Proporcione papeles de trabajo en los que indique los conceptos de cada uno de los abonos que son depósitos

"2015, Año de la lucha contra el cáncer"

ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE SALTILLO
Núm.: AFG-ACF/ALS-OF-908/2015
Exp.: RAHC860628L71
Rfc.: RAHC860628L71

HOJA No. 21

efectuados a la cuenta bancaria con número de contrato 7642449068 de la institución BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. abierta a nombre del contribuyente revisado CHRISTIAN ALBINO RAMOS HERNANDEZ por el ejercicio de enero a diciembre de 2012, la fecha, importe y concepto del depósito identificando aquellos que correspondan a cada una de sus facturas de venta expedidas por sus ingresos, anexando la documentación comprobatoria correspondiente; así como también los abonos de sus estados de cuenta bancarios que son depósitos, que no correspondan a sus ingresos por ventas, documente los conceptos a que corresponden como pueden ser intereses, inversiones, etc. efectuados a dicha cuenta por el ejercicio de enero a diciembre de 2012 proporcionando la documentación comprobatoria que ampare dichos depósitos; los cuales se señalan de la siguiente manera:

BANAMEX CONTRATO: 7642449068 DEPOSITOS BANCARIOS		CONCEPTO DEL DEPOSITO SEGÚN ESTADO DE CUENTA
FECHA	IMPORTE	
06-ene-12	70,000.00	DEPOSITO POR TRASPASO
06-ene-12	441,891.56	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
06-ene-12	102,172.51	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
06-ene-12	72,940.80	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
13-ene-12	98,374.82	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
13-ene-12	252,301.89	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
20-ene-12	96,939.32	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
20-ene-12	295,416.33	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
25-ene-12	5,000.00	DEPOSITO POR TRASPASO
27-ene-12	262,710.86	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
27-ene-12	80,917.54	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
27-ene-12	40,277.52	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
03-feb-12	76,328.73	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
03-feb-12	293,422.58	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
10-feb-12	72,029.04	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
10-feb-12	120,119.45	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
10-feb-12	369,780.02	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
17-feb-12	90,217.99	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
17-feb-12	152,461.27	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
27-feb-12	300,032.26	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
27-feb-12	3,619.20	DEPOSITO SALVO BUEN COBRO SUC. GOMEZ MORIN NL
02-mar-12	125,000.00	TRASPASO REF 44230071915 AUT. 28146 SER BCA ELEC
02-mar-12	274,349.57	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
05-mar-12	206,893.83	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
09-mar-12	357,902.05	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART

"2015, Año de la lucha contra el cáncer"

ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE SALTILLO
Núm.: AFG-ACF/ALS-OF-908/2015
Exp.: RAHC860628L71
Rfc.: RAHC860628L71

HOJA No. 22

09-mar-12	75,020.83	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
15-mar-12	250,000.00	DEPOSITO POR TRASPASO
16-mar-12	75,654.04	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
16-mar-12	259,614.96	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
16-mar-12	48,038.50	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
23-mar-12	30,000.00	TRASPASO REF 44230071915 AUT. 73921 SER BCA ELEC.
23-mar-12	83,698.26	TRASPASO REF 44230071915 AUT. 73921 SER BCA ELEC.
23-mar-12	268,272.62	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
23-mar-12	41,247.28	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
30-mar-12	117,843.39	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
30-mar-12	210,305.54	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
10-abr-12	12,000.00	DEPOSITO EN VENTANILLA
10-abr-12	5,000.00	DEPOSITO EN VENTANILLA
10-abr-12	30,000.00	DEPOSITO POR TRASPASO
11-abr-12	25,000.00	DEPOSITO POR TRASPASO
13-abr-12	93,299.53	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
13-abr-12	273,969.96	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
13-abr-12	32,757.24	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
20-abr-12	90,000.00	DEPOSITO POR TRASPASO
20-abr-12	94,352.23	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
20-abr-12	411,562.64	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
27-abr-12	82,662.47	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
27-abr-12	330,963.98	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
30-abr-12	22,033.04	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
02-may-12	200,000.00	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
04-may-12	247,878.95	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
04-may-12	27,975.72	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
08-may-12	150,000.00	DEPOSITO POR TRASPASO
11-may-12	162,616.63	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
11-may-12	242,494.23	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
18-may-12	3,000.00	DEPOSITO POR TRASPASO
18-may-12	237,085.89	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
18-may-12	80,860.12	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
25-may-12	119,449.55	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
25-may-12	15,787.60	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
25-may-12	225,368.72	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
01-jun-12	219,789.41	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART

"2015, Año de la lucha contra el cáncer"

ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE SALTILLO
Núm.: AFG-ACF/ALS-OF-908/2015
Exp.: RAHC860628L71
Rfc.: RAHC860628L71

HOJA No. 23

01-jun-12	119,567.58	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
08-jun-12	109,000.00	DEPOSITO POR TRASPASO
08-jun-12	272,925.67	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
08-jun-12	107,451.96	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
15-jun-12	100,000.00	DEPOSITO POR TRASPASO
15-jun-12	134,335.69	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
15-jun-12	165,063.36	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
22-jun-12	135,464.95	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
22-jun-12	242,175.23	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
22-jun-12	60,000.00	DEPOSITO EN VENTANILLA
29-jun-12	256,039.67	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
29-jun-12	151,347.96	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
03-jul-12	255,000.00	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
06-jul-12	178,901.58	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
06-jul-12	227,349.72	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
13-jul-12	190,449.38	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
16-jul-12	250,649.47	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
18-jul-12	25,000.00	DEPOSITO POR TRASPASO
20-jul-12	125,536.88	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
20-jul-12	239,937.66	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
27-jul-12	60,000.00	DEPOSITO MIXTO EFECTIVO/DOCUMENTOS
27-jul-12	328,082.43	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
27-jul-12	101,499.23	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
03-ago-12	79,902.14	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
03-ago-12	218,305.12	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
10-ago-12	271,332.42	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
10-ago-12	120,687.83	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
17-ago-12	78,906.34	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
17-ago-12	258,641.86	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
24-ago-12	220,828.39	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
24-ago-12	69,469.85	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
31-ago-12	129,892.24	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
31-ago-12	218,119.46	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
07-sep-12	177,723.65	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
07-sep-12	259,573.52	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
13-sep-12	290,000.00	DEPOSITO EN VENTANILLA
14-sep-12	253,953.14	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART

"2015, Año de la lucha contra el cáncer"

ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE SALTILLO
Núm.: AFG-ACF/ALS-OF-908/2015
Exp.: RAHC860628L71
Rfc.: RAHC860628L71

HOJA No. 24

14-sep-12	53,871.20	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
17-sep-12	26,724.84	TRASPASO REF 44230071915 AUT. 14903 SER BCA ELEC.
17-sep-12	61,500.00	DEPOSITO EN VENTANILLA
21-sep-12	235,478.48	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
21-sep-12	158,192.43	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
28-sep-12	99,259.52	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
28-sep-12	317,072.88	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
01-oct-12	4,000.00	DEPOSITO POR DISPOSICIÓN NO EFECTUADA
03-oct-12	3,026.10	DEPOSITO POR TARJETA
05-oct-12	102,179.41	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
05-oct-12	333,468.77	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
12-oct-12	98,076.38	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
12-oct-12	276,492.02	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
18-oct-12	192,000.00	DEPOSITO EN VENTANILLA
19-oct-12	65,282.42	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
19-oct-12	232,669.99	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
26-oct-12	38,503.79	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
26-oct-12	100,251.94	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
26-oct-12	209,049.22	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
05-nov-12	62,750.72	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
05-nov-12	33,013.37	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
05-nov-12	254,081.41	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
09-nov-12	180,721.18	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
09-nov-12	69,260.56	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
09-nov-12	25,268.05	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART

La presente documentación debió ser proporcionada a los C.C. visitantes designados en la orden de visita y analizada en el lugar donde se desarrolla la visita domiciliaria.

Esta información y documentación debió presentarse en forma completa, correcta y oportuna mediante escrito debidamente firmado por el contribuyente CHRISTIAN ALBINO RAMOS HERNANDEZ, en original y dos copias, dentro del plazo de 6 (seis) días hábiles, computados a partir del día siguiente a aquél que surtió efecto la notificación del oficio en cuestión, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 53 inciso b), del Código Fiscal de la Federación vigente.

Hechos que se hicieron constar en Acta Parcial número 9 de fecha 10 de Junio de 2014, levantada a folios del número RIF01012-13-9-001/14 al RIF01012-13-9-010/14, la cual forma parte integrante del presente Oficio de información de Terceros.

ACTA PARCIAL DE NEGATIVA A PROPORCIONAR DOCUMENTACION

Siendo las 15:30 horas del día 4 de Julio de 2014, el C. NORMA ELVIRA DE LA PEÑA FLORES, Visitador adscrito

"2015, Año de la lucha contra el cáncer"

ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE SALTILLO
Núm.: AFG-ACF/ALS-OF-908/2015
Exp.: RAHC860628L71
Rfc.: RAHC860628L71

HOJA No. 25

a la Administración Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, una vez constituido legalmente en: BOULEVARD ISIDRO LOPEZ ZERTUCHE No. 6492 AMPL LAS BRISAS, en la ciudad de Saltillo, Coahuila, domicilio fiscal que ocupa el contribuyente revisado, con el objeto de levantar Acta Parcial de Negativa a Proporcionar Documentación,

Para tal efecto, se hace constar que fue requerida la presencia física del contribuyente CHRISTIAN ALBINO RAMOS HERNANDEZ, al C. MARIA GUADALUPE LOERA MARES, en su carácter de tercero compareciente y quien dijo ser Secretaria del contribuyente visitado quien manifestó que no estaba presente en virtud de que se encuentra fuera de la ciudad, en consecuencia y al no haberse presentado antes referido, fue requerida la presencia física de un tercero que se encontrara en ese momento en el domicilio del contribuyente, apersonándose el C. MARIA GUADALUPE LOERA MARES, en su carácter de tercero compareciente y quien dijo ser Secretaria del contribuyente visitado, quien acreditó su personalidad con Cédula de determinación de Cuotas, Aportaciones y Amortizaciones del Instituto Mexicano del Seguro Social, Del.- 05 Estatal Coahuila, Subdel.- 03 Saltillo, a nombre de CHRISTIAN ALBINO RAMOS HERNANDEZ, con número de registro patronal A36-51269-10-4, Blvd. Isidro López Zertuche 6492, Ampl Bri Saltillo, Coahuila C.P. 25210, Mpio. A36 SEC NOT 18, 6616, Compra Venta de Fierro Chatarra, Bimestre 05-2013, en donde aparece como trabajador asegurado MARIA GUADALUPE LOERA MARES, con número Seguridad Social 3299780526 5, RFC LOMG781212MCLRRD04, de 34 años de edad, de nacionalidad Mexicana, de estado civil soltera, con Registro Federal de Contribuyentes LOMG781212 y con domicilio en calle Ferrocarril No. 102, Centro de la ciudad, en la ciudad de Ramos Arizpe, Coahuila, y quien a petición del C. Visitador no se identificó y su descripción física es la siguiente: persona del sexo femenino de 1.60 mts. de estatura, de 34 años de edad, complexión delgada, tez morena, ojos café oscuro, cabello liso café oscuro, documento que se tuvo a la vista, se examinó y se devolvió de conformidad a su portador.

Se hace constar que ante el C. MARIA GUADALUPE LOERA MARES el Visitador C. NORMA ELVIRA DE LA PEÑA FLORES, se identificó con su constancia de identificación oficial número SEFIN-0071/2014, de fecha 8 de Enero de 2014, con vigencia del 8 de Enero de 2014 al 31 de Diciembre de 2014, con número de filiación PEFN-650125, expedida por el LIC. DAVID FRANCISCO GARCIA ORDAZ, en su carácter de Administrador Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, el cual ostenta su firma autógrafa, en la cual aparece la fotografía que corresponde a los rasgos físicos del C. Visitador.

Se hace constar que mediante oficio AFG-ACF/ALS-OF-420/2014 de fecha 27 de Mayo de 2014, mismo que fue recibido por el C. MARIA GUADALUPE LOERA MARES, en su carácter de tercero y Secretaria del contribuyente CHRISTIAN ALBINO RAMOS HERNANDEZ, el día 4 de Julio de 2014, según consta en el acta parcial que fue levantada con fecha 4 de Julio de 2014, a folios del número RIF01012-13-10-001/14 al folio RIF01012-13-10-008/14, en el cual se le solicito lo siguiente:

1.- Proporcione papeles de trabajo en los que indique los conceptos de cada uno de los abonos que son depósitos efectuados a la cuenta bancaria con número de contrato 7642449068 de la institución BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. abierta a nombre del contribuyente revisado CHRISTIAN ALBINO RAMOS HERNANDEZ por el ejercicio de enero a diciembre de 2012, la fecha, importe y concepto del depósito identificando aquellos que correspondan a cada una de sus facturas de venta expedidas por sus ingresos, anexando la documentación comprobatoria correspondiente; así como también los abonos de sus estados de cuenta bancarios que son depósitos, que no correspondan a sus ingresos por ventas, documente los conceptos a que corresponden como pueden ser intereses, inversiones, etc. efectuados a dicha cuenta por el ejercicio de enero a diciembre de 2012 proporcionando la documentación comprobatoria que ampare dichos depósitos; los cuales se señalan de la siguiente manera:

"2015, Año de la lucha contra el cáncer"

ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE SALTILLO
Núm.: AFG-ACF/ALS-OF-908/2015
Exp.: RAHC860628L71
Rfc.: RAHC860628L71

HOJA No. 26

BANAMEX CONTRATO: 7642449068 DEPOSITOS BANCARIOS		CONCEPTO DEL DEPOSITO SEGÚN ESTADO DE CUENTA
FECHA	IMPORTE	
06-ene-12	70,000.00	DEPOSITO POR TRASPASO
06-ene-12	441,891.56	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
06-ene-12	102,172.51	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
06-ene-12	72,940.80	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
13-ene-12	98,374.82	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
13-ene-12	252,301.89	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
20-ene-12	96,939.32	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
20-ene-12	295,416.33	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
25-ene-12	5,000.00	DEPOSITO POR TRASPASO
27-ene-12	262,710.86	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
27-ene-12	80,917.54	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
27-ene-12	40,277.52	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
03-feb-12	76,328.73	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
03-feb-12	293,422.58	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
10-feb-12	72,029.04	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
10-feb-12	120,119.45	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
10-feb-12	369,780.02	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
17-feb-12	90,217.99	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
17-feb-12	152,461.27	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
27-feb-12	300,032.26	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
27-feb-12	3,619.20	DEPOSITO SALVO BUEN COBRO SUC. GOMEZ MORIN NL
02-mar-12	125,000.00	TRASPASO REF 44230071915 AUT. 28146 SER BCA ELEC
02-mar-12	274,349.57	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
05-mar-12	206,893.83	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
09-mar-12	357,902.05	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
09-mar-12	75,020.83	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
15-mar-12	250,000.00	DEPOSITO POR TRASPASO
16-mar-12	75,654.04	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
16-mar-12	259,614.96	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
16-mar-12	48,038.50	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
23-mar-12	30,000.00	TRASPASO REF 44230071915 AUT. 73921 SER BCA ELEC.
23-mar-12	83,698.26	TRASPASO REF 44230071915 AUT. 73921 SER BCA ELEC.

"2015, Año de la lucha contra el cáncer"

ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE SALTILLO
Núm.: AFG-ACF/ALS-OF-908/2015
Exp.: RAHC860628L71
Rfc.: RAHC860628L71

HOJA No. 27

23-mar-12	268,272.62	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
23-mar-12	41,247.28	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
30-mar-12	117,843.39	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
30-mar-12	210,305.54	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
10-abr-12	12,000.00	DEPOSITO EN VENTANILLA
10-abr-12	5,000.00	DEPOSITO EN VENTANILLA
10-abr-12	30,000.00	DEPOSITO POR TRASPASO
11-abr-12	25,000.00	DEPOSITO POR TRASPASO
13-abr-12	93,299.53	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
13-abr-12	273,969.96	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
13-abr-12	32,757.24	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
20-abr-12	90,000.00	DEPOSITO POR TRASPASO
20-abr-12	94,352.23	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
20-abr-12	411,562.64	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
27-abr-12	82,662.47	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
27-abr-12	330,963.98	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
30-abr-12	22,033.04	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
02-may-12	200,000.00	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
04-may-12	247,878.95	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
04-may-12	27,975.72	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
08-may-12	150,000.00	DEPOSITO POR TRASPASO
11-may-12	162,616.63	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
11-may-12	242,494.23	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
18-may-12	3,000.00	DEPOSITO POR TRASPASO
18-may-12	237,085.89	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
18-may-12	80,860.12	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
25-may-12	119,449.55	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
25-may-12	15,787.60	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
25-may-12	225,368.72	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
01-jun-12	219,789.41	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
01-jun-12	119,567.58	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
08-jun-12	109,000.00	DEPOSITO POR TRASPASO
08-jun-12	272,925.67	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
08-jun-12	107,451.96	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
15-jun-12	100,000.00	DEPOSITO POR TRASPASO
15-jun-12	134,335.69	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
15-jun-12	165,063.36	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART

"2015, Año de la lucha contra el cáncer"

ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE SALTILLO
Núm.: AFG-ACF/ALS-OF-908/2015
Exp.: RAHC860628L71
Rfc.: RAHC860628L71

HOJA No. 28

22-jun-12	135,464.95	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
22-jun-12	242,175.23	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
22-jun-12	60,000.00	DEPOSITO EN VENTANILLA
29-jun-12	256,039.67	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
29-jun-12	151,347.96	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
03-jul-12	255,000.00	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
06-jul-12	178,901.58	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
06-jul-12	227,349.72	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
13-jul-12	190,449.38	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
16-jul-12	250,649.47	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
18-jul-12	25,000.00	DEPOSITO POR TRASPASO
20-jul-12	125,536.88	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
20-jul-12	239,937.66	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
27-jul-12	60,000.00	DEPOSITO MIXTO EFECTIVO/DOCUMENTOS
27-jul-12	328,082.43	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
27-jul-12	101,499.23	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
03-ago-12	79,902.14	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
03-ago-12	218,305.12	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
10-ago-12	271,332.42	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
10-ago-12	120,687.83	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
17-ago-12	78,906.34	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
17-ago-12	258,641.86	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
24-ago-12	220,828.39	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
24-ago-12	69,469.85	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
31-ago-12	129,892.24	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
31-ago-12	218,119.46	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
07-sep-12	177,723.65	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
07-sep-12	259,573.52	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
13-sep-12	290,000.00	DEPOSITO EN VENTANILLA
14-sep-12	253,953.14	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
14-sep-12	53,871.20	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
17-sep-12	26,724.84	TRASPASO REF 44230071915 AUT. 14903 SER BCA ELEC.
17-sep-12	61,500.00	DEPOSITO EN VENTANILLA
21-sep-12	235,478.48	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
21-sep-12	158,192.43	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
28-sep-12	99,259.52	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
28-sep-12	317,072.88	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART

"2015, Año de la lucha contra el cáncer"

ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE SALTILLO
Núm.: AFG-ACF/ALS-OF-908/2015
Exp.: RAHC860628L71
Rfc.: RAHC860628L71

HOJA No. 29

01-oct-12	4,000.00	DEPOSITO POR DISPOSICIÓN NO EFECTUADA
03-oct-12	3,026.10	DEPOSITO POR TARJETA
05-oct-12	102,179.41	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
05-oct-12	333,468.77	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
12-oct-12	98,076.38	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
12-oct-12	276,492.02	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
18-oct-12	192,000.00	DEPOSITO EN VENTANILLA
19-oct-12	65,282.42	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
19-oct-12	232,669.99	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
26-oct-12	38,503.79	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
26-oct-12	100,251.94	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
26-oct-12	209,049.22	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
05-nov-12	62,750.72	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
05-nov-12	33,013.37	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
05-nov-12	254,081.41	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
09-nov-12	180,721.18	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
09-nov-12	69,260.56	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
09-nov-12	25,268.05	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART

Se hace constar que el C. MARIA GUADALUPE LOERA MARES en su carácter de tercero compareciente y quien dijo ser Secretaria del contribuyente visitado, no proporciono la documentación e información solicitada en el oficio AFG-ACF/ALS-OF-420/2014 de fecha 27 de Mayo de 2014 necesaria para el desahogo de la visita domiciliaria. Hechos que se hicieron constar en Acta Parcial número 10 de fecha 4 de Julio de 2014, levantada a folios del número RIF01012-13-10-001/14 al RIF01012-13-10-008/14, la cual forma parte integrante del presente Oficio de información de Terceros.

NOTIFICACIÓN DEL OFICIO NUMERO AFG-ACF/MALS-096/2014 DE FECHA 7 DE JULIO DE 2014, EN EL QUE SE LE IMPONE LA MULTA QUE SE INDICA BAJO EL AMPARO DE LA ORDEN DE REVISIÓN NUMERO RIF0501012/13

Considerando que ha transcurrido el tiempo, sin que el contribuyente CHRISTIAN ALBINO RAMOS HERNANDEZ, haya proporcionado dentro del plazo adicional de 6 (seis) días la documentación e información solicitada mediante oficio número AFG-ACF/ALS-OF-420/2014, de fecha 27 de Mayo de 2014, expedido al amparo de la orden número RIF0501012/13, esta autoridad emitió la multa que se indica en el oficio AFG-ACF/MALS-096/2014 de fecha 7 de Julio de 2014, oficio que fue notificado como se menciona a continuación:

Se hace constar que siendo las 16:00 horas del día 10 de Julio de 2014, el C. NORMA ELVIRA DE LA PEÑA FLORES Visitador adscrito a la Administración Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, se constituyó, legalmente en el domicilio ubicado en: BOULEVARD ISIDRO LOPEZ ZERTUCHE No. 6492 AMPL LAS BRISAS, en la ciudad de Saltillo, Coahuila, domicilio fiscal del contribuyente CHRISTIAN ALBINO RAMOS HERNANDEZ, con el objeto de hacer entrega y notificar el Oficio número AFG-ACF/MALS-096/2014, de fecha 7 de Julio de 2014, en el que se le impone

"2015, Año de la lucha contra el cáncer"

ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE SALTILLO
Núm.: AFG-ACF/ALS-OF-908/2015
Exp.: RAHC860628L71
Rfc.: RAHC860628L71

HOJA No. 30

la multa que se indica, emitido por el C. C.P. JAIME ALFONSO DE LEON HILARIO en su carácter de Administrador Local de Fiscalización de Saltillo, de la Administración Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, al contribuyente CHRISTIAN ALBINO RAMOS HERNANDEZ, para tal efecto se requirió la presencia del contribuyente CHRISTIAN ALBINO RAMOS HERNANDEZ, y en virtud de que no se encontraba presente en el lugar antes mencionado, se procedió a entregar el original del Citorio con la persona que se encontraba en el lugar de los hechos siendo el C. MARIA GUADALUPE LOERA MARES en su carácter de tercero compareciente y Secretaria del contribuyente, quien acreditó tal circunstancia con Cédula de determinación de Cuotas , Aportaciones y Amortizaciones del Instituto Mexicano del Seguro Social, Del.- 05 Estatal Coahuila, Subdel.- 03 Saltillo, a nombre de CHRISTIAN ALBINO RAMOS HERNANDEZ, con número de registro patronal A36-51269-10-4 , Blvd. Isidro López Zertuche 6492, Ampl Bri Saltillo, Coahuila C.P. 25210, Mpio. A36 SEC NOT 18, 6616, Compra Venta de Fierro Chatarra, Bimestre 05-2013, en donde aparece como trabajador asegurado MARIA GUADALUPE LOERA MARES, con número Seguridad Social 3299780526 5, RFC LOMG781212MCLRRD04, quien no se identificó y su descripción física es la siguiente: persona del sexo femenino de 1.60 mts. de estatura, de 34 años de edad, complexión delgada, tez morena, ojos café oscuro, cabello liso café oscuro, a efecto de que el contribuyente CHRISTIAN ALBINO RAMOS HERNANDEZ, estuviera presente en el domicilio antes indicado el día 11 de Julio de 2014 a las 09:00, para desahogar la diligencia ahí ordenada.

Ahora bien, siendo las 09:00 horas del día 11 de Julio de 2014, el C. NORMA ELVIRA DE LA PEÑA FLORES, Visitador adscrito a la Administración Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, una vez constituido legalmente en: BOULEVARD ISIDRO LOPEZ ZERTUCHE No. 6492 AMPL LAS BRISAS, en la ciudad de Saltillo, Coahuila, domicilio fiscal que ocupa el contribuyente, con el objeto de notificar el Oficio número AFG-ACF/MALS-096/2014, de fecha 7 de Julio de 2014, en el que se le impone la multa que se indica, emitido por el C. C.P. JAIME ALFONSO DE LEON HILARIO en su carácter de Administrador Local de Fiscalización de Saltillo, de la Administración Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Para tal efecto, se hace constar que fue requerida nuevamente la presencia física del contribuyente CHRISTIAN ALBINO RAMOS HERNANDEZ, y al no haberse presentado en la fecha y hora fijada en el citorio de fecha 10 de Julio de 2014, antes referido, fue requerida la presencia física de un tercero que se encontrara en ese momento en el domicilio del contribuyente, apersonándose el C. MARIA GUADALUPE LOERA MARES, en su carácter de tercero compareciente y quien dijo ser Secretaria del contribuyente visitado, quien acreditó su personalidad con Cédula de determinación de Cuotas , Aportaciones y Amortizaciones del Instituto Mexicano del Seguro Social, Del.- 05 Estatal Coahuila, Subdel.- 03 Saltillo, a nombre de CHRISTIAN ALBINO RAMOS HERNANDEZ, con número de registro patronal A36-51269-10-4 , Blvd. Isidro López Zertuche 6492, Ampl Bri Saltillo, Coahuila C.P. 25210, Mpio. A36 SEC NOT 18, 6616, Compra Venta de Fierro Chatarra, Bimestre 05-2013, en donde aparece como trabajador asegurado MARIA GUADALUPE LOERA MARES, con número Seguridad Social 3299780526 5, RFC LOMG781212MCLRRD04, de 35 años de edad, de nacionalidad Mexicana, de estado civil soltera con Registro Federal de Contribuyentes LOMG781212 y con domicilio en calle Ferrocarril No. 102, Centro de la ciudad, en la ciudad de Ramos Arizpe, Coahuila, y quien a petición del C. Visitador no se identificó y su descripción física es la siguiente: persona del sexo femenino de 1.60 mts. de estatura, de 34 años de edad, complexión delgada, tez morena, ojos café oscuro, cabello liso café oscuro.

Hecho lo anterior el C. Visitador NORMA ELVIRA DE LA PEÑA FLORES, notifico y entrego el Oficio número AFG-

"2015, Año de la lucha contra el cáncer"

ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE SALTILLO
Núm.: AFG-ACF/ALS-OF-908/2015
Exp.: RAHC860628L71
Rfc.: RAHC860628L71

HOJA No. 31

ACF/MALS-096/2014, de fecha 7 de Julio de 2014, en el que se le impone la multa que se indica, con firma autógrafa original del C. C.P. JAIME ALFONSO DE LEON HILARIO, en su carácter de Administrador Local de Fiscalización de Saltillo, de la Administración Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza quien para constancia de recepción estampó de su puño y letra la Siguiete leyenda "Recibi Original del Presente Oficio", anotando a continuación la fecha y hora de recepción "11-Julio-2014 9:00 hrs", su nombre y firma en dos copias del Oficio antes mencionado.

Hechos que se hicieron constar en Acta Parcial número 11 de fecha 11 de Julio de 2014, levantada a folios del número RIF01012-13-11-001/14 al RIF01012-13-11-006/14, la cual forma parte integrante del presente Oficio de información de Terceros.

ACTA PARCIAL DE NEGATIVA A PROPORCIONAR DOCUMENTACION

Siendo las 15:30 horas del día 8 de Septiembre de 2014, el C. NORMA ELVIRA DE LA PEÑA FLORES, Visitador adscrito a la Administración Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, una vez constituido legalmente en: BOULEVARD ISIDRO LOPEZ ZERTUCHE No. 6492 AMPL LAS BRISAS, en la ciudad de Saltillo, Coahuila, domicilio fiscal que ocupa el contribuyente revisado, con el objeto de levantar Acta Parcial de Negativa a Proporcionar Documentación,

Para tal efecto, se hace constar que fue requerida la presencia física del contribuyente CHRISTIAN ALBINO RAMOS HERNANDEZ, al C. MARIA GUADALUPE LOERA MARES, en su carácter de tercero compareciente y quien dijo ser Secretaria del contribuyente visitado quien manifestó que no estaba presente en virtud de que se encuentra fuera de la ciudad, en consecuencia y al no haberse presentado antes referido, fue requerida la presencia física de un tercero que se encontrara en ese momento en el domicilio del contribuyente, apersonándose el C. MARIA GUADALUPE LOERA MARES, en su carácter de tercero compareciente y quien dijo ser Secretaria del contribuyente visitado, quien acredito su personalidad con Cédula de determinación de Cuotas, Aportaciones y Amortizaciones del Instituto Mexicano del Seguro Social, Del.- 05 Estatal Coahuila, Subdel.- 03 Saltillo, a nombre de CHRISTIAN ALBINO RAMOS HERNANDEZ, con número de registro patronal A36-51269-10-4, Blvd. Isidro López Zertuche 6492, Ampl Bri Saltillo, Coahuila C.P. 25210, Mpio. A36 SEC NOT 18, 6616, Compra Venta de Fierro Chatarra, Bimestre 05-2013, en donde aparece como trabajador asegurado MARIA GUADALUPE LOERA MARES, con número Seguridad Social 3299780526 5, RFC LOMG781212MCLRRD04, de 35 años de edad, de nacionalidad Mexicana, de estado civil soltera, con Registro Federal de Contribuyentes LOMG781212 y con domicilio en calle Ferrocarril No. 102, Centro de la ciudad, en la ciudad de Ramos Arizpe, Coahuila, y quien a petición del C. Visitador no se identificó y su descripción física es la siguiente: persona del sexo femenino de 1.60 mts. de estatura, de 34 años de edad, complexión delgada, tez morena, ojos café oscuro, cabello liso café oscuro.

Se hace constar que ante el C. MARIA GUADALUPE LOERA MARES el Visitador C. NORMA ELVIRA DE LA PEÑA FLORES, se identificó con su constancia de identificación oficial número SEFIN-0071/2014, de fecha 8 de Enero de 2014, con vigencia del 8 de Enero de 2014 al 31 de Diciembre de 2014, con número de filiación PEFN-650125, expedida por el LIC. DAVID FRANCISCO GARCIA ORDAZ, en su carácter de Administrador Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, el cual ostenta su firma autógrafa, en la cual aparece la fotografía que corresponde a los rasgos físicos del C. Visitador.

Se hace constar que mediante oficio AFG-ACF/ALS-OF-420/2014 de fecha 27 de Mayo de 2014, mismo que fue recibido por el C. MARIA GUADALUPE LOERA MARES, en su carácter de tercero y Secretaria del contribuyente CHRISTIAN ALBINO RAMOS HERNANDEZ, el día 10 de Junio de 2014, según consta en el acta parcial que fue

"2015, Año de la lucha contra el cáncer"

ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE SALTILLO
Núm.: AFG-ACF/ALS-OF-908/2015
Exp.: RAHC860628L71
Rfc.: RAHC860628L71

HOJA No. 32

levantada con fecha 10 de Junio de 2014, a folios del número RIF01012-13-9-001/14 al folio RIF01012-13-9-010/14, en el cual se le solicito lo siguiente:

1.- Proporcione papeles de trabajo en los que indique los conceptos de cada uno de los abonos que son depósitos efectuados a la cuenta bancaria con número de contrato 7642449068 de la institución BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. abierta a nombre del contribuyente revisado CHRISTIAN ALBINO RAMOS HERNANDEZ por el ejercicio de enero a diciembre de 2012, la fecha, importe y concepto del depósito identificando aquellos que correspondan a cada una de sus facturas de venta expedidas por sus ingresos, anexando la documentación comprobatoria correspondiente; así como también los abonos de sus estados de cuenta bancarios que son depósitos, que no correspondan a sus ingresos por ventas, documente los conceptos a que corresponden como pueden ser intereses, inversiones, etc. efectuados a dicha cuenta por el ejercicio de enero a diciembre de 2012 proporcionando la documentación comprobatoria que ampare dichos depósitos; los cuales se señalan de la siguiente manera:

BANAMEX CONTRATO: 7642449068 DEPOSITOS BANCARIOS		CONCEPTO DEL DEPOSITO SEGÚN ESTADO DE CUENTA
FECHA	IMPORTE	
06-ene-12	70,000.00	DEPOSITO POR TRASPASO
06-ene-12	441,891.56	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
06-ene-12	102,172.51	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
06-ene-12	72,940.80	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
13-ene-12	98,374.82	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
13-ene-12	252,301.89	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
20-ene-12	96,939.32	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
20-ene-12	295,416.33	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
25-ene-12	5,000.00	DEPOSITO POR TRASPASO
27-ene-12	262,710.86	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
27-ene-12	80,917.54	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
27-ene-12	40,277.52	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
03-feb-12	76,328.73	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
03-feb-12	293,422.58	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
10-feb-12	72,029.04	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
10-feb-12	120,119.45	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
10-feb-12	369,780.02	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
17-feb-12	90,217.99	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
17-feb-12	152,461.27	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
27-feb-12	300,032.26	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
27-feb-12	3,619.20	DEPOSITO SALVO BUEN COBRO SUC. GOMEZ MORIN NL
02-mar-12	125,000.00	TRASPASO REF 44230071915 AUT. 28146 SER BCA ELEC

"2015, Año de la lucha contra el cáncer"

ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE SALTILLO
Núm.: AFG-ACF/ALS-OF-908/2015
Exp.: RAHC860628L71
Rfc.: RAHC860628L71

HOJA No. 33

02-mar-12	274,349.57	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
05-mar-12	206,893.83	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
09-mar-12	357,902.05	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
09-mar-12	75,020.83	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
15-mar-12	250,000.00	DEPOSITO POR TRASPASO
16-mar-12	75,654.04	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
16-mar-12	259,614.96	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
16-mar-12	48,038.50	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
23-mar-12	30,000.00	TRASPASO REF 44230071915 AUT. 73921 SER BCA ELEC.
23-mar-12	83,698.26	TRASPASO REF 44230071915 AUT. 73921 SER BCA ELEC.
23-mar-12	268,272.62	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
23-mar-12	41,247.28	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
30-mar-12	117,843.39	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
30-mar-12	210,305.54	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
10-abr-12	12,000.00	DEPOSITO EN VENTANILLA
10-abr-12	5,000.00	DEPOSITO EN VENTANILLA
10-abr-12	30,000.00	DEPOSITO POR TRASPASO
11-abr-12	25,000.00	DEPOSITO POR TRASPASO
13-abr-12	93,299.53	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
13-abr-12	273,969.96	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
13-abr-12	32,757.24	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
20-abr-12	90,000.00	DEPOSITO POR TRASPASO
20-abr-12	94,352.23	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
20-abr-12	411,562.64	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
27-abr-12	82,662.47	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
27-abr-12	330,963.98	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
30-abr-12	22,033.04	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
02-may-12	200,000.00	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
04-may-12	247,878.95	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
04-may-12	27,975.72	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
08-may-12	150,000.00	DEPOSITO POR TRASPASO
11-may-12	162,616.63	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
11-may-12	242,494.23	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
18-may-12	3,000.00	DEPOSITO POR TRASPASO
18-may-12	237,085.89	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
18-may-12	80,860.12	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
25-may-12	119,449.55	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART

"2015, Año de la lucha contra el cáncer"

ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE SALTILLO
Núm.: AFG-ACF/ALS-OF-908/2015
Exp.: RAHC860628L71
Rfc.: RAHC860628L71

HOJA No. 34

25-may-12	15,787.60	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
25-may-12	225,368.72	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
01-jun-12	219,789.41	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
01-jun-12	119,567.58	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
08-jun-12	109,000.00	DEPOSITO POR TRASPASO
08-jun-12	272,925.67	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
08-jun-12	107,451.96	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
15-jun-12	100,000.00	DEPOSITO POR TRASPASO
15-jun-12	134,335.69	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
15-jun-12	165,063.36	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
22-jun-12	135,464.95	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
22-jun-12	242,175.23	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
22-jun-12	60,000.00	DEPOSITO EN VENTANILLA
29-jun-12	256,039.67	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
29-jun-12	151,347.96	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
03-jul-12	255,000.00	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
06-jul-12	178,901.58	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
06-jul-12	227,349.72	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
13-jul-12	190,449.38	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
16-jul-12	250,649.47	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
18-jul-12	25,000.00	DEPOSITO POR TRASPASO
20-jul-12	125,536.88	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
20-jul-12	239,937.66	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
27-jul-12	60,000.00	DEPOSITO MIXTO EFECTIVO/DOCUMENTOS
27-jul-12	328,082.43	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
27-jul-12	101,499.23	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
03-ago-12	79,902.14	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
03-ago-12	218,305.12	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
10-ago-12	271,332.42	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
10-ago-12	120,687.83	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
17-ago-12	78,906.34	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
17-ago-12	258,641.86	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
24-ago-12	220,828.39	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
24-ago-12	69,469.85	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
31-ago-12	129,892.24	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
31-ago-12	218,119.46	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
07-sep-12	177,723.65	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART

"2015, Año de la lucha contra el cáncer"

ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE SALTILLO
Núm.: AFG-ACF/ALS-OF-908/2015
Exp.: RAHC860628L71
Rfc.: RAHC860628L71

HOJA No. 35

07-sep-12	259,573.52	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
13-sep-12	290,000.00	DEPOSITO EN VENTANILLA
14-sep-12	253,953.14	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
14-sep-12	53,871.20	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
17-sep-12	26,724.84	TRASPASO REF 44230071915 AUT. 14903 SER BCA ELEC.
17-sep-12	61,500.00	DEPOSITO EN VENTANILLA
21-sep-12	235,478.48	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
21-sep-12	158,192.43	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
28-sep-12	99,259.52	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
28-sep-12	317,072.88	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
01-oct-12	4,000.00	DEPOSITO POR DISPOSICIÓN NO EFECTUADA
03-oct-12	3,026.10	DEPOSITO POR TARJETA
05-oct-12	102,179.41	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
05-oct-12	333,468.77	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
12-oct-12	98,076.38	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
12-oct-12	276,492.02	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
18-oct-12	192,000.00	DEPOSITO EN VENTANILLA
19-oct-12	65,282.42	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
19-oct-12	232,669.99	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
26-oct-12	38,503.79	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
26-oct-12	100,251.94	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
26-oct-12	209,049.22	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
05-nov-12	62,750.72	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
05-nov-12	33,013.37	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
05-nov-12	254,081.41	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
09-nov-12	180,721.18	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
09-nov-12	69,260.56	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART
09-nov-12	25,268.05	PAGO RECIBIDO DE DISTRIBUIDORA DE METALES Y CART

Se hace constar que una vez transcurrido el plazo de seis días hábiles, computados a partir del día siguiente a aquel en que se le notifico el oficio No. AFG-ACF/ALS-OF-420/2014 de fecha 27 de Mayo de 2014, al C. MARIA GUADALUPE LOERA MARES, en su carácter de tercero y Secretaria del contribuyente CHRISTIAN ALBINO RAMOS HERNANDEZ, y en virtud de que la documentación no fue proporcionada se procedió a levantar la imposición de multa por incumplimiento en el oficio AFG-ACF/MALS-096/2014 de fecha 7 de Julio de 2014, recibida por el C. MARIA GUADALUPE LOERA MARES, en su carácter de tercero y Secretaria del contribuyente CHRISTIAN ALBINO RAMOS HERNANDEZ, hecho que consta en acta parcial de la imposición de la multa que se indica levantada el día 11 de Julio de 2014 a folios del número RIF01012-13-11-001/14 al RIF01012-13-11-006/14. Se hace constar que el C. MARIA GUADALUPE LOERA MARES en su carácter de tercero compareciente y quien

"2015, Año de la lucha contra el cáncer"

ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE SALTILLO
Núm.: AFG-ACF/ALS-OF-908/2015
Exp.: RAHC860628L71
Rfc.: RAHC860628L71

HOJA No. 36

dijo ser Secretaria del contribuyente visitado, no proporciono la documentación e información solicitada en el oficio AFG-ACF/ALS-OF-420/2014 de fecha 27 de Mayo de 2014 necesaria para el desahogo de la visita domiciliaria. Hechos que se hicieron constar en Acta Parcial número 12 de fecha 8 de Septiembre de 2014, levantada a folios del número RIF01012-13-12-001/14 al RIF01012-13-12-008/14, la cual forma parte integrante del presente Oficio de información de Terceros.

ACTA PARCIAL DE CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN

Siendo las 15:30 horas del día 9 de Septiembre de 2014, el C. NORMA ELVIRA DE LA PEÑA FLORES, Visitador adscrito a la Administración Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, una vez constituido legalmente en: BOULEVARD ISIDRO LOPEZ ZERTUCHE No. 6492 AMPL LAS BRISAS, en la ciudad de Saltillo, Coahuila, domicilio fiscal que ocupa el contribuyente revisado, con el objeto de levantar Acta Parcial de Certificación de Documentación.

Para tal efecto, se hace constar que fue requerida la presencia física del contribuyente CHRISTIAN ALBINO RAMOS HERNANDEZ, al C. MARIA GUADALUPE LOERA MARES, en su carácter de tercero compareciente y quien dijo ser Secretaria del contribuyente visitado quien manifestó que no estaba presente en virtud de que se encuentra fuera de la ciudad, en consecuencia y al no haberse presentado antes referido, fue requerida la presencia física de un tercero que se encontrara en ese momento en el domicilio del contribuyente, apersonándose el C. MARIA GUADALUPE LOERA MARES, en su carácter de tercero compareciente y quien dijo ser Secretaria del contribuyente visitado, quien acredito su personalidad con Cédula de determinación de Cuotas, Aportaciones y Amortizaciones del Instituto Mexicano del Seguro Social, Del.- 05 Estatal Coahuila, Subdel.- 03 Saltillo, a nombre de CHRISTIAN ALBINO RAMOS HERNANDEZ, con número de registro patronal A36-51269-10-4, Blvd. Isidro López Zertuche 6492, Ampl Bri Saltillo, Coahuila C.P. 25210, Mpio. A36 SEC NOT 18, 6616, Compra Venta de Fierro Chatarra, Bimestre 05-2013, en donde aparece como trabajador asegurado MARIA GUADALUPE LOERA MARES, con número Seguridad Social 3299780526 5, RFC LOMG781212MCLRRD04, de 35 años de edad, de nacionalidad Mexicana, de estado civil soltera, con Registro Federal de Contribuyentes LOMG781212 y con domicilio en calle Ferrocarril No. 102, Centro de la ciudad, en la ciudad de Ramos Arizpe, Coahuila, y quien a petición del C. Visitador no se identificó y su descripción física es la siguiente: persona del sexo femenino de 1.60 mts. de estatura, de 34 años de edad, complexión delgada, tez morena, ojos café obscuro.

Se hace constar que ante el C. MARIA GUADALUPE LOERA MARES el Visitador C. NORMA ELVIRA DE LA PEÑA FLORES, se identificó con su constancia de identificación oficial número SEFIN-0071/2014, de fecha 8 de Enero de 2014, con vigencia del 8 de Enero de 2014 al 31 de Diciembre de 2014, con número de filiación PEFN-650125, expedida por el LIC. DAVID FRANCISCO GARCIA ORDAZ, en su carácter de Administrador Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, el cual ostenta su firma autógrafa, en la cual aparece la fotografía que corresponde a los rasgos físicos del C. Visitador.

Se hace constar de la revisión efectuada a las facturas de venta expedidas por el contribuyente visitado a sus clientes por el ejercicio 2012, sujeto a revisión, mismas que fueron exhibidas a esta Autoridad mediante escrito de fecha 10 de Enero de 2014, firmado por el contribuyente CHRISTIAN ALBINO RAMOS HERNANDEZ, hechos que se hicieron constar en Acta Parcial número 5 de fecha 14 de Enero de 2014, levantada a folios del número RIF01012-13-5-001/14 al RIF01012-13-5-008/14, las cuales se relacionan de la siguiente manera:

FACTURA		CLIENTE	IMPORTE	I.V.A.	TOTAL
FECHA	NUMERO				

"2015, Año de la lucha contra el cáncer"

ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE SALTILLO
Núm.: AFG-ACF/ALS-OF-908/2015
Exp.: RAHC860628L71
Rfc.: RAHC860628L71

HOJA No. 37

10-sep-12	0820	DE ACERO SA DE CV	23,916.00	3,826.56	27,742.56
08-sep-12	0901	DISTRIBUIDORA DE METALES Y CARTONES SA DE CV	46,440.69	7,430.51	53,871.20
08-sep-12	0903	DISTRIBUIDORA DE METALES Y CARTONES SA DE CV	120,805.74	19,328.92	140,134.66
08-sep-12	0905	DISTRIBUIDORA DE METALES Y CARTONES SA DE CV	10,219.92	1,635.19	11,855.11
08-sep-12	0909	DISTRIBUIDORA DE METALES Y CARTONES SA DE CV	87,899.46	14,063.91	101,963.37
15-sep-12	0910	DISTRIBUIDORA DE METALES Y CARTONES SA DE CV	136,372.79	21,819.65	158,192.44
15-sep-12	0911	DISTRIBUIDORA DE METALES Y CARTONES SA DE CV	29,408.46	4,705.35	34,113.81
15-sep-12	0912	DISTRIBUIDORA DE METALES Y CARTONES SA DE CV	96,994.67	15,519.15	112,513.82
15-sep-12	0915	DISTRIBUIDORA DE METALES Y CARTONES SA DE CV	76,595.57	12,255.29	88,850.86
22-sep-12	0916	DISTRIBUIDORA DE METALES Y CARTONES SA DE CV	85,568.55	13,690.97	99,259.52
22-sep-12	0917	DISTRIBUIDORA DE METALES Y CARTONES SA DE CV	30,285.30	4,845.65	35,130.95
22-sep-12	0918	DISTRIBUIDORA DE METALES Y CARTONES SA DE CV	40,005.23	6,400.84	46,406.07
22-sep-12	0924	DISTRIBUIDORA DE METALES Y CARTONES SA DE CV	91,029.17	14,564.67	105,593.84
22-sep-12	0925	DISTRIBUIDORA DE METALES Y CARTONES SA DE CV	112,019.00	17,923.04	129,942.04
29-sep-12	0926	DISTRIBUIDORA DE METALES Y CARTONES SA DE CV	88,085.70	14,093.71	102,179.41
03-ene-12	0931	DE ACERO SA DE CV	15,844.40	2,535.10	18,379.50
03-ene-12	0932	DISTRIBUIDORA DE METALES Y CARTONES SA DE CV	88,079.75	14,092.76	102,172.51
03-ene-12	0934	DE ACERO SA DE CV	12,649.60	2,023.94	14,673.54
03-ene-12	0935	DE ACERO SA DE CV	18,976.80	3,036.29	22,013.09
09-ene-12	0936	DE ACERO SA DE CV	10,337.20	1,653.95	11,991.15
09-ene-12	0937	DISTRIBUIDORA DE METALES Y CARTONES SA DE CV	84,805.88	13,568.94	98,374.82
14-ene-12	0939	DISTRIBUIDORA DE METALES Y CARTONES SA DE CV	254,669.25	40,747.08	295,416.33
16-ene-12	0940	DE ACERO SA DE CV	17,257.60	2,761.22	20,018.82
17-ene-12	0941	DISTRIBUIDORA DE METALES Y CARTONES SA DE CV	83,568.38	13,370.94	96,939.32
21-ene-12	0942	DISTRIBUIDORA DE METALES Y CARTONES SA DE CV	226,474.88	36,235.98	262,710.86
29-sep-12	0943	DISTRIBUIDORA DE METALES Y CARTONES SA DE CV	82,358.82	13,177.41	95,536.23
29-sep-12	0944	DISTRIBUIDORA DE METALES Y CARTONES SA DE CV	39,475.61	6,316.10	45,791.71
23-ene-12	0945	DE ACERO SA DE CV	21,364.80	3,418.37	24,783.17
29-sep-12	0946	DISTRIBUIDORA DE METALES Y CARTONES SA DE CV	34,749.77	5,559.96	40,309.73
23-ene-12	0947	DISTRIBUIDORA DE METALES Y CARTONES SA DE CV	69,756.50	11,161.04	80,917.54
28-ene-12	0948	DISTRIBUIDORA DE METALES Y CARTONES SA DE CV	252,950.50	40,472.08	293,422.58
30-ene-12	0949	DE ACERO SA DE CV	14,270.40	2,283.26	16,553.66
30-ene-12	0950	DISTRIBUIDORA DE METALES Y CARTONES SA DE CV	65,800.63	10,528.10	76,328.73
29-sep-12	0951	DISTRIBUIDORA DE METALES Y CARTONES SA DE CV	130,888.89	20,942.22	151,831.11
06-oct-12	0953	DISTRIBUIDORA DE METALES Y CARTONES SA DE CV	84,548.60	13,527.78	98,076.38
04-feb-12	0954	DISTRIBUIDORA DE METALES Y CARTONES SA DE CV	318,775.88	51,004.14	369,780.02
04-feb-12	0955	DISTRIBUIDORA DE METALES Y CARTONES SA DE CV	62,049.00	9,927.84	71,976.84

"2015, Año de la lucha contra el cáncer"

ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE SALTILLO
Núm.: AFG-ACF/ALS-OF-908/2015
Exp.: RAHC860628L71
Rfc.: RAHC860628L71

HOJA No. 38

06-feb-12	0956	DE ACERO SA DE CV	15,518.00	2,482.88	18,000.88
07-feb-12	0957	TONS. DE CORTE DE PLACA Y ESTRUCTURA	103,551.25	16,568.20	120,119.45
11-feb-12	0958	DISTRIBUIDORA DE METALES Y CARTONES SA DE CV	131,432.13	21,029.14	152,461.27
13-feb-12	0959	DE ACERO SA DE CV	12,337.60	1,974.02	14,311.62
13-feb-12	0960	DISTRIBUIDORA DE METALES Y CARTONES SA DE CV	77,774.13	12,443.86	90,217.99
18-feb-12	0961	DISTRIBUIDORA DE METALES Y CARTONES SA DE CV	258,648.50	41,383.76	300,032.26
20-feb-12	0962	DISTRIBUIDORA DE METALES Y CARTONES SA DE CV	90,172.50	14,427.60	104,600.10
20-feb-12	0963	DE ACERO SA DE CV	15,954.80	2,552.77	18,507.57
06-oct-12	0966	DISTRIBUIDORA DE METALES Y CARTONES SA DE CV	77,691.18	12,430.59	90,121.77
25-feb-12	0967	DISTRIBUIDORA DE METALES Y CARTONES SA DE CV	41,412.50	6,626.00	48,038.50
06-oct-12	0968	DISTRIBUIDORA DE METALES Y CARTONES SA DE CV	31,467.29	5,034.77	36,502.06
27-feb-12	0969	DE ACERO SA DE CV	21,988.40	3,518.14	25,506.54
27-feb-12	0970	DISTRIBUIDORA DE METALES Y CARTONES SA DE CV	88,184.25	14,109.48	102,293.73
06-oct-12	0971	DISTRIBUIDORA DE METALES Y CARTONES SA DE CV	129,196.73	20,671.48	149,868.21
25-feb-12	0972	DISTRIBUIDORA DE METALES Y CARTONES SA DE CV	236,508.25	37,841.32	274,349.57
03-mar-12	0973	DISTRIBUIDORA DE METALES Y CARTONES SA DE CV	205,411.25	32,865.80	238,277.05
03-mar-12	0974	DISTRIBUIDORA DE METALES Y CARTONES SA DE CV	103,125.00	16,500.00	119,625.00
05-mar-12	0975	DE ACERO SA DE CV	17,226.40	2,756.22	19,982.62
05-mar-12	0976	DISTRIBUIDORA DE METALES Y CARTONES SA DE CV	64,673.13	10,347.70	75,020.83
10-mar-12	0977	DISTRIBUIDORA DE METALES Y CARTONES SA DE CV	223,806.00	35,808.96	259,614.96
12-mar-12	0978	DISTRIBUIDORA DE METALES Y CARTONES SA DE CV	12,755.20	2,040.83	14,796.03
12-mar-12	0979	DISTRIBUIDORA DE METALES Y CARTONES SA DE CV	65,219.00	10,435.04	75,654.04
12-mar-12	0980	DISTRIBUIDORA DE METALES Y CARTONES SA DE CV	35,558.00	5,689.28	41,247.28
17-mar-12	0981	DISTRIBUIDORA DE METALES Y CARTONES SA DE CV	231,269.50	37,003.12	268,272.62
19-mar-12	0982	DISTRIBUIDORA DE METALES Y CARTONES SA DE CV	72,153.68	11,544.59	83,698.27
19-mar-12	0983	DE ACERO SA DE CV	13,896.40	2,223.42	16,119.82
24-ene-12	0984	DISTRIBUIDORA DE METALES Y CARTONES SA DE CV	181,297.88	29,007.66	210,305.54
26-mar-12	0985	DE ACERO SA DE CV	16,095.60	2,575.30	18,670.90
26-mar-12	0986	DISTRIBUIDORA DE METALES Y CARTONES SA DE CV	28,239.00	4,518.24	32,757.24
26-mar-12	0987	DISTRIBUIDORA DE METALES Y CARTONES SA DE CV	101,589.13	16,254.26	117,843.39
28-mar-12	0988	DE ACERO SA DE CV	14,000.00	2,240.00	16,240.00
13-oct-12	0989	DISTRIBUIDORA DE METALES Y CARTONES SA DE CV	56,277.95	9,004.47	65,282.42
28-mar-12	0990	DE ACERO SA DE CV	14,000.00	2,240.00	16,240.00
02-abr-12	0991	DE ACERO SA DE CV	15,260.00	2,441.60	17,701.60
02-abr-12	0992	DISTRIBUIDORA DE METALES Y CARTONES SA DE CV	80,430.63	12,868.90	93,299.53
09-abr-12	0993	DISTRIBUIDORA DE METALES Y CARTONES SA DE CV	236,181.00	37,788.96	273,969.96
09-abr-12	0994	DISTRIBUIDORA DE METALES Y CARTONES SA DE CV	93,568.75	14,971.00	108,539.75

"2015, Año de la lucha contra el cáncer"

ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE SALTILLO
Núm.: AFG-ACF/ALS-OF-908/2015
Exp.: RAHC860628L71
Rfc.: RAHC860628L71

HOJA No. 39

12-abr-12	0995	DE ACERO SA DE CV	10,327.60	1,652.42	11,980.02
13-oct-12	0996	DISTRIBUIDORA DE METALES Y CARTONES SA DE CV	82,130.39	13,140.86	95,271.25
16-abr-12	0997	DISTRIBUIDORA DE METALES Y CARTONES SA DE CV	261,226.63	41,796.26	303,022.89
16-abr-12	0998	DE ACERO SA DE CV	15,549.60	2,487.94	18,037.54
16-abr-12	0999	DISTRIBUIDORA DE METALES Y CARTONES SA DE CV	81,338.13	13,014.10	94,352.23
17-abr-12	1000	DE ACERO SA DE CV	14,750.00	2,360.00	17,110.00
02-ene-12	1002	DISTRIBUIDORA DE METALES Y CARTONES SA DE CV	380,941.00	60,950.56	441,891.56
02-ene-12	1003	DISTRIBUIDORA DE METALES Y CARTONES SA DE CV	34,722.00	5,555.52	40,277.52
07-ene-12	1005	DISTRIBUIDORA DE METALES Y CARTONES SA DE CV	215,989.13	34,558.26	250,547.39
30-jun-12	1007	DISTRIBUIDORA DE METALES Y CARTONES SA DE CV	2,864.13	458.26	3,322.39
02-jul-12	1008	DE ACERO SA DE CV	29,937.60	4,790.02	34,727.62
07-jul-12	1010	DISTRIBUIDORA DE METALES Y CARTONES SA DE CV	164,180.50	26,268.88	190,449.38
07-jul-12	1011	DISTRIBUIDORA DE METALES Y CARTONES SA DE CV	57,250.88	9,160.14	66,411.02
07-jul-12	1012	DISTRIBUIDORA DE METALES Y CARTONES SA DE CV	158,826.25	25,412.20	184,238.45
09-jul-12	1013	DE ACERO SA DE CV	21,919.20	3,507.07	25,426.27
14-jul-12	1014	DISTRIBUIDORA DE METALES Y CARTONES SA DE CV	108,221.45	17,315.43	125,536.88
14-jul-12	1015	DISTRIBUIDORA DE METALES Y CARTONES SA DE CV	137,312.72	21,970.04	159,282.76
14-abr-12	1016	DISTRIBUIDORA DE METALES Y CARTONES SA DE CV	69,530.09	11,124.81	80,654.90
16-abr-12	1017	DE ACERO SA DE CV	26,181.60	4,189.06	30,370.66
21-jul-12	1018	DISTRIBUIDORA DE METALES Y CARTONES SA DE CV	45,263.10	7,242.10	52,505.20
21-jul-12	1019	DISTRIBUIDORA DE METALES Y CARTONES SA DE CV	87,499.34	13,999.89	101,499.23
21-jul-12	1020	DISTRIBUIDORA DE METALES Y CARTONES SA DE CV	78,383.76	12,541.40	90,925.16
21-jul-12	1021	DISTRIBUIDORA DE METALES Y CARTONES SA DE CV	159,182.82	25,469.25	184,652.07
23-jul-12	1022	DE ACERO SA DE CV	18,200.00	2,912.00	21,112.00
28-jul-12	1023	DISTRIBUIDORA DE METALES Y CARTONES SA DE CV	68,881.16	11,020.99	79,902.15
28-jul-12	1024	DISTRIBUIDORA DE METALES Y CARTONES SA DE CV	126,963.30	20,314.13	147,277.43
28-jul-12	1025	DISTRIBUIDORA DE METALES Y CARTONES SA DE CV	61,230.77	9,796.92	71,027.69
30-jul-12	1026	DE ACERO SA DE CV	20,104.40	3,216.70	23,321.10
04-ago-12	1027	DISTRIBUIDORA DE METALES Y CARTONES SA DE CV	104,041.23	16,646.60	120,687.83
04-ago-12	1028	DISTRIBUIDORA DE METALES Y CARTONES SA DE CV	77,893.43	12,462.95	90,356.38
04-ago-12	1029	DISTRIBUIDORA DE METALES Y CARTONES SA DE CV	72,789.29	11,646.29	84,435.58
04-ago-12	1030	DISTRIBUIDORA DE METALES Y CARTONES SA DE CV	83,224.55	13,315.93	96,540.48
06-ago-12	1031	DE ACERO SA DE CV	19,381.20	3,100.99	22,482.19
06-ago-12	1032	DE ACERO SA DE CV	17,500.00	2,800.00	20,300.00
11-ago-12	1033	DISTRIBUIDORA DE METALES Y CARTONES SA DE CV	68,022.71	10,883.63	78,906.34
11-ago-12	1035	DISTRIBUIDORA DE METALES Y CARTONES SA DE CV	101,752.52	16,280.40	118,032.92
11-ago-12	1036	DISTRIBUIDORA DE METALES Y CARTONES SA DE CV	121,214.60	19,394.34	140,608.94

"2015, Año de la lucha contra el cáncer"

ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE SALTILLO
Núm.: AFG-ACF/ALS-OF-908/2015
Exp.: RAHC860628L71
Rfc.: RAHC860628L71

HOJA No. 40

13-ago-12	1037	DE ACERO SA DE CV	20,638.40	3,302.14	23,940.54
18-ago-12	1039	DISTRIBUIDORA DE METALES Y CARTONES SA DE CV	59,887.80	9,582.05	69,469.85
18-ago-12	1040	DISTRIBUIDORA DE METALES Y CARTONES SA DE CV	81,888.86	13,102.22	94,991.08
18-ago-12	1041	DISTRIBUIDORA DE METALES Y CARTONES SA DE CV	108,480.44	17,356.87	125,837.31
21-ago-12	1042	DE ACERO SA DE CV	9,009.60	1,441.54	10,451.14
25-ago-12	1043	DISTRIBUIDORA DE METALES Y CARTONES SA DE CV	111,976.07	17,916.17	129,892.24
25-ago-12	1044	DISTRIBUIDORA DE METALES Y CARTONES SA DE CV	64,137.86	10,262.06	74,399.92
25-ago-12	1045	DISTRIBUIDORA DE METALES Y CARTONES SA DE CV	123,896.16	19,823.39	143,719.55
27-ago-12	1046	DE ACERO SA DE CV	23,713.20	3,794.11	27,507.31
01-sep-12	1047	DISTRIBUIDORA DE METALES Y CARTONES SA DE CV	153,210.05	24,513.61	177,723.66
01-sep-12	1048	DISTRIBUIDORA DE METALES Y CARTONES SA DE CV	132,938.99	21,270.24	154,209.23
01-sep-12	1049	DISTRIBUIDORA DE METALES Y CARTONES SA DE CV	90,831.29	14,533.01	105,364.30
03-sep-12	1050	DE ACERO SA DE CV	19,612.40	3,137.98	22,750.38
17-abr-12	1051	DISTRIBUIDORA DE METALES Y CARTONES SA DE CV	18,994.00	3,039.04	22,033.04
13-oct-12	1052	DISTRIBUIDORA DE METALES Y CARTONES SA DE CV	87,276.72	13,964.28	101,241.00
13-oct-12	1053	DISTRIBUIDORA DE METALES Y CARTONES SA DE CV	31,170.47	4,987.28	36,157.75
17-abr-12	1054	DISTRIBUIDORA DE METALES Y CARTONES SA DE CV	21,000.00	3,360.00	24,360.00
20-oct-12	1055	DISTRIBUIDORA DE METALES Y CARTONES SA DE CV	86,424.09	13,827.85	100,251.94
21-abr-12	1056	DISTRIBUIDORA DE METALES Y CARTONES SA DE CV	24,658.15	3,945.30	28,603.45
21-abr-12	1057	DISTRIBUIDORA DE METALES Y CARTONES SA DE CV	56,958.00	9,113.28	66,071.28
20-oct-12	1058	DISTRIBUIDORA DE METALES Y CARTONES SA DE CV	70,098.99	11,215.84	81,314.83
21-abr-12	1059	DISTRIBUIDORA DE METALES Y CARTONES SA DE CV	182,697.63	29,231.62	211,929.25
23-abr-12	1060	DISTRIBUIDORA DE METALES Y CARTONES SA DE CV	24,117.00	3,858.72	27,975.72
23-abr-12	1061	DISTRIBUIDORA DE METALES Y CARTONES SA DE CV	71,260.75	11,401.72	82,662.47
24-abr-12	1062	DE ACERO SA DE CV	25,000.00	4,000.00	29,000.00
24-abr-12	1063	DE ACERO SA DE CV	2,000.00	320.00	2,320.00
27-abr-12	1064	DISTRIBUIDORA DE METALES Y CARTONES SA DE CV	213,688.75	34,190.20	247,878.95
30-abr-12	1065	DE ACERO SA DE CV	20,000.00	3,200.00	23,200.00
30-abr-12	1066	DISTRIBUIDORA DE METALES Y CARTONES SA DE CV	64,204.25	10,272.68	74,476.93
05-may-12	1067	DISTRIBUIDORA DE METALES Y CARTONES SA DE CV	209,046.75	33,447.48	242,494.23
07-may-12	1068	DE ACERO SA DE CV	26,332.80	4,213.25	30,546.05
07-may-12	1069	DISTRIBUIDORA DE METALES Y CARTONES SA DE CV	75,982.50	12,157.20	88,139.70
20-oct-12	1070	DISTRIBUIDORA DE METALES Y CARTONES SA DE CV	32,743.32	5,238.93	37,982.25
20-oct-12	1071	DISTRIBUIDORA DE METALES Y CARTONES SA DE CV	33,192.92	5,310.87	38,503.79
12-may-12	1072	DISTRIBUIDORA DE METALES Y CARTONES SA DE CV	204,384.13	32,701.46	237,085.59
14-may-12	1073	DE ACERO SA DE CV	20,960.80	3,353.73	24,314.53
14-may-12	1074	DISTRIBUIDORA DE METALES Y CARTONES SA DE CV	69,707.00	11,153.12	80,860.12

"2015, Año de la lucha contra el cáncer"

ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE SALTILLO
Núm.: AFG-ACF/ALS-OF-908/2015
Exp.: RAHC860628L71
Rfc.: RAHC860628L71

HOJA No. 41

17-may-12	1075	DISTRIBUIDORA DE METALES Y CARTONES SA DE CV	13,610.00	2,177.60	15,787.60
19-may-12	1076	DISTRIBUIDORA DE METALES Y CARTONES SA DE CV	194,283.38	31,085.34	225,368.72
21-may-12	1077	DE ACERO SA DE CV	16,344.80	2,615.17	18,959.97
21-may-12	1078	DE ACERO SA DE CV	9,000.00	1,440.00	10,440.00
21-may-12	1079	DISTRIBUIDORA DE METALES Y CARTONES SA DE CV	102,973.75	16,475.80	119,449.55
26-may-12	1080	DISTRIBUIDORA DE METALES Y CARTONES SA DE CV	45,000.00	7,200.00	52,200.00
26-may-12	1081	DISTRIBUIDORA DE METALES Y CARTONES SA DE CV	189,473.63	30,315.78	219,789.41
26-may-12	1082	DISTRIBUIDORA DE METALES Y CARTONES SA DE CV	19,533.25	3,125.32	22,658.57
28-may-12	1083	DE ACERO SA DE CV	23,774.00	3,803.84	27,577.84
28-may-12	1084	DISTRIBUIDORA DE METALES Y CARTONES SA DE CV	103,075.50	16,492.08	119,567.58
02-jun-12	1085	DISTRIBUIDORA DE METALES Y CARTONES SA DE CV	170,747.50	27,319.60	198,067.10
04-jun-12	1086	DE ACERO SA DE CV	24,555.20	3,928.83	28,484.03
04-jun-12	1087	DISTRIBUIDORA DE METALES Y CARTONES SA DE CV	92,631.00	14,820.96	107,451.96
09-jun-12	1088	DISTRIBUIDORA DE METALES Y CARTONES SA DE CV	142,296.00	22,767.36	165,063.36
11-jun-12	1089	DE ACERO SA DE CV	27,914.00	4,466.24	32,380.24
11-jun-12	1090	DISTRIBUIDORA DE METALES Y CARTONES SA DE CV	115,806.63	18,529.06	134,335.69
16-jun-12	1091	DISTRIBUIDORA DE METALES Y CARTONES SA DE CV	116,780.13	18,684.82	135,464.95
16-jun-12	1092	DISTRIBUIDORA DE METALES Y CARTONES SA DE CV	208,771.75	33,403.48	242,175.23
18-jun-12	1093	DE ACERO SA DE CV	33,253.60	5,320.58	38,574.18
23-jun-12	1094	DISTRIBUIDORA DE METALES Y CARTONES SA DE CV	130,472.38	20,875.58	151,347.96
23-jun-12	1095	DISTRIBUIDORA DE METALES Y CARTONES SA DE CV	201,286.25	32,205.80	233,492.05
23-jun-12	1096	DISTRIBUIDORA DE METALES Y CARTONES SA DE CV	19,437.60	3,110.02	22,547.62
25-jun-12	1097	DE ACERO SA DE CV	30,162.00	4,825.92	34,987.92
30-jun-12	1098	DISTRIBUIDORA DE METALES Y CARTONES SA DE CV	154,225.00	24,676.00	178,901.00
30-jun-12	1099	DISTRIBUIDORA DE METALES Y CARTONES SA DE CV	65,819.88	10,531.18	76,351.06
30-jun-12	1100	DISTRIBUIDORA DE METALES Y CARTONES SA DE CV	127,307.13	20,369.14	147,676.27
27-oct-12	1103	DISTRIBUIDORA DE METALES Y CARTONES SA DE CV	54,095.45	8,655.27	62,750.72
27-oct-12	1104	DISTRIBUIDORA DE METALES Y CARTONES SA DE CV	93,383.36	14,941.34	108,324.70
27-oct-12	1106	DISTRIBUIDORA DE METALES Y CARTONES SA DE CV	28,459.80	4,553.57	33,013.37
27-oct-12	1107	DISTRIBUIDORA DE METALES Y CARTONES SA DE CV	86,981.36	13,917.02	100,898.38
27-oct-12	1108	DISTRIBUIDORA DE METALES Y CARTONES SA DE CV	80,000.00	12,800.00	92,800.00
03-nov-12	1109	DISTRIBUIDORA DE METALES Y CARTONES SA DE CV	59,707.38	9,553.18	69,260.56
03-nov-12	1110	DISTRIBUIDORA DE METALES Y CARTONES SA DE CV	21,075.68	3,372.11	24,447.79
03-nov-12	1111	DISTRIBUIDORA DE METALES Y CARTONES SA DE CV	21,782.81	3,485.25	25,268.06
03-nov-12	1112	DISTRIBUIDORA DE METALES Y CARTONES SA DE CV	66,948.92	10,711.83	77,660.75
03-nov-12	1113	DISTRIBUIDORA DE METALES Y CARTONES SA DE CV	67,769.54	10,843.13	78,612.67
		SUMA	15,114,756.28	2,418,361.00	17,533,117.28

"2015, Año de la lucha contra el cáncer"

ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE SALTILLO
Núm.: AFG-ACF/ALS-OF-908/2015
Exp.: RAHC860628L71
Rfc.: RAHC860628L71

HOJA No. 42

Las copias fotostáticas de cada una de las facturas anteriormente señaladas expedidas por el contribuyente CHRISTIAN ALBINO RAMOS HERNANDEZ, a sus clientes por ventas efectuadas en el ejercicio 2012, cuyas sumas son un importe de \$15,114,756.28, un Impuesto al Valor Agregado trasladado de \$2,418,361.00 y un total de \$17,533,117.28, mismas que fueron proporcionadas por el contribuyente visitado CHRISTIAN ALBINO RAMOS HERNANDEZ, contribuyente visitado, se encuentran contenidas en 185 copias fotostáticas, mismas que fueron debidamente cotejadas contra los originales; las procedió a certificar el C. NORMA ELVIRA DE LA PEÑA FLORES, visitador designado en la orden de visita número RIF0501012/13, de fecha 02 de Diciembre de 2013, signada por el C. LIC. DAVID FRANCISCO GARCIA ORDAZ, en su carácter de entonces Administrador Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Coahuila, y se encuentran contenidos en 185 copias de facturas de venta foliados económicamente con los número del 01 al 185, los cuales se certifican para los efectos legales que procedan.

Hechos que se hicieron constar en Acta Parcial número 13 de fecha 9 de Septiembre de 2014, levantada a folios del número RIF01012-13-13-001/14 al RIF01012-13-13-010/14, la cual forma parte integrante del presente Oficio de información de Terceros.

NOTIFICACIÓN DEL OFICIO NUMERO AFG-ACF/MALS-135/2014 DE FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2014, EN EL QUE SE LE IMPONE LA MULTA QUE SE INDICA BAJO EL AMPARO DE LA ORDEN DE REVISIÓN NUMERO RIF0501012/13

Considerando que ha transcurrido el tiempo, sin que el contribuyente CHRISTIAN ALBINO RAMOS HERNANDEZ, haya proporcionado dentro del plazo adicional de 6 (seis) días la documentación e información solicitada mediante oficio número AFG-ACF/ALS-OF-420/2014, de fecha 27 de Mayo de 2014, expedido al amparo de la orden número RIF0501012/13, esta autoridad emitió la multa que se indica en el oficio AFG-ACF/MALS-135/2014 de fecha 18 de Septiembre de 2014, oficio que fue notificado como se menciona a continuación:

Se hace constar que siendo las 16:00 horas del día 25 de Septiembre de 2014, el C. NORMA ELVIRA DE LA PEÑA FLORES Visitador adscrito a la Administración Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, se constituyó, legalmente en el domicilio ubicado en: BOULEVARD ISIDRO LOPEZ ZERTUCHE No. 6492 AMPL LAS BRISAS, en la ciudad de Saltillo, Coahuila, domicilio fiscal del contribuyente CHRISTIAN ALBINO RAMOS HERNANDEZ, con el objeto de hacer entrega y notificar el Oficio número AFG-ACF/MALS-135/2014, de fecha 18 de Septiembre de 2014, en el que se le impone la multa que se indica, emitido por el C. C.P. JAIME ALFONSO DE LEON HILARIO en su carácter de Administrador Local de Fiscalización de Saltillo, de la Administración Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, al contribuyente CHRISTIAN ALBINO RAMOS HERNANDEZ, para tal efecto se requirió la presencia del contribuyente CHRISTIAN ALBINO RAMOS HERNANDEZ, y en virtud de que no se encontraba presente en el lugar antes mencionado, se procedió a entregar el original del Citatorio con la persona que se encontraba en el lugar de los hechos siendo el C. MARIA GUADALUPE LOERA MARES en su carácter de tercero compareciente y Secretaria del contribuyente, quien acreditó tal circunstancia con Cédula de determinación de Cuotas , Aportaciones y Amortizaciones del Instituto Mexicano del Seguro Social, Del.- 05 Estatal Coahuila, Subdel.- 03 Saltillo, a nombre de CHRISTIAN ALBINO RAMOS HERNANDEZ, con número de registro patronal A36-51269-10-4 , Blvd. Isidro López Zertuche 6492, Ampl Bri Saltillo, Coahuila C.P. 25210, Mpio. A36 SEC NOT 18, 6616, Compra Venta de Fierro Chatarra, Bimestre 05-2013, en donde aparece como trabajador asegurado MARIA GUADALUPE LOERA MARES, con número Seguridad Social 3299780526 5, RFC LOMG781212MCLRRD04, quien no se identificó y su descripción física es la siguiente: persona del sexo femenino de 1.60 mts. de estatura,

.....43

"2015, Año de la lucha contra el cáncer"

ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE SALTILLO
Núm.: AFG-ACF/ALS-OF-908/2015
Exp.: RAHC860628L71
Rfc.: RAHC860628L71

HOJA No. 43

de 34 años de edad, complexión delgada, tez morena, ojos café oscuro, cabello liso café oscuro, a efecto de que el contribuyente CHRISTIAN ALBINO RAMOS HERNANDEZ, estuviera presente en el domicilio antes indicado el día 26 de Septiembre de 2014 a las 09:30, para desahogar la diligencia ahí ordenada.

Ahora bien, siendo las 09:30 horas del día 26 de Septiembre de 2014, el C. NORMA ELVIRA DE LA PEÑA FLORES, Visitador adscrito a la Administración Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, una vez constituido legalmente en: BOULEVARD ISIDRO LOPEZ ZERTUCHE No. 6492 AMPL LAS BRISAS, en la ciudad de Saltillo, Coahuila, domicilio fiscal que ocupa el contribuyente, con el objeto de notificar el Oficio número AFG-ACF/MALS-135/2014, de fecha 18 de Septiembre de 2014, en el que se le impone la multa que se indica, emitido por el C. C.P. JAIME ALFONSO DE LEON HILARIO en su carácter de Administrador Local de Fiscalización de Saltillo, de la Administración Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Para tal efecto, se hace constar que fue requerida nuevamente la presencia física del contribuyente CHRISTIAN ALBINO RAMOS HERNANDEZ, y al no haberse presentado en la fecha y hora fijada en el citatorio de fecha 25 de Septiembre de 2014, antes referido, fue requerida la presencia física de un tercero que se encontrara en ese momento en el domicilio del contribuyente, apersonándose el C. MARIA GUADALUPE LOERA MARES, en su carácter de tercero compareciente y quien dijo ser Secretaria del contribuyente visitado, quien acreditó su personalidad con Cédula de determinación de Cuotas, Aportaciones y Amortizaciones del Instituto Mexicano del Seguro Social, Del.- 05 Estatal Coahuila, Subdel.- 03 Saltillo, a nombre de CHRISTIAN ALBINO RAMOS HERNANDEZ, con número de registro patronal A36-51269-10-4, Blvd. Isidro López Zertuche 6492, Ampl Bri Saltillo, Coahuila C.P. 25210, Mpio. A36 SEC NOT 18, 6616, Compra Venta de Fierro Chatarra, Bimestre 05-2013, en donde aparece como trabajador asegurado MARIA GUADALUPE LOERA MARES, con número Seguridad Social 3299780526 5, RFC LOMG781212MCLRRD04, de 35 años de edad, de nacionalidad Mexicana, de estado civil soltera con Registro Federal de Contribuyentes LOMG781212 y con domicilio en calle Ferrocarril No. 102, Centro de la ciudad, en la ciudad de Ramos Arizpe, Coahuila, y quien a petición del C. Visitador no se identificó y su descripción física es la siguiente: persona del sexo femenino de 1.60 mts. de estatura, de 35 años de edad, complexión delgada, tez morena, ojos café oscuro, cabello liso café oscuro.

Hecho lo anterior el C. Visitador NORMA ELVIRA DE LA PEÑA FLORES, notifiqué y entregué el Oficio número AFG-ACF/MALS-135/2014, de fecha 18 de Septiembre de 2014, en el que se le impone la multa que se indica, con firma autógrafa original del C. C.P. JAIME ALFONSO DE LEON HILARIO, en su carácter de Administrador Local de Fiscalización de Saltillo, de la Administración Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza quien para constancia de recepción estampó de su puño y letra la siguiente leyenda "Recibi Original del presente oficio" anotando a continuación la fecha y hora de recepción "26 de Septiembre 2014 9:30 hrs", su nombre y firma en dos copias del Oficio antes mencionado.

Hechos que se hicieron constar en Acta Parcial número 14 de fecha 26 de Septiembre de 2014, levantada a folios del número RIF01012-13-14-001/14 al RIF01012-13-14-006/14, la cual forma parte integrante del presente Oficio de información de Terceros.

NOTIFICACIÓN DEL OFICIO NUMERO AFG-ACF/ALS-OF-718/2014 DE FECHA 27 DE NOVIEMBRE DE 2014, EN EL QUE SE DAN A CONOCER INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN OBTENIDA DEL CONTRIBUYENTE EN SU CARÁCTER DE TERCERO. BAJO EL AMPARO DE LA ORDEN DE REVISIÓN NUMERO RIF0501012/13
Se hace constar que en la ciudad de Arteaga, Coahuila, siendo las 09:00 horas del día 27 de Noviembre de 2014,

"2015, Año de la lucha contra el cáncer"

ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE SALTILLO
Núm.: AFG-ACF/ALS-OF-908/2015
Exp.: RAHC860628L71
Rfc.: RAHC860628L71

HOJA No. 44

en virtud de que el C. CHRISTIAN ALBINO RAMOS HERNANDEZ, desocupo su domicilio fiscal manifestado al Registro Federal de Contribuyentes, sito en BOULEVARD ISIDRO LOPEZ ZERTUCHE No. 6492 AMPL LAS BRISAS, en la ciudad de Saltillo, Coahuila, habiéndose constatado que el domicilio antes mencionado en el que el contribuyente revisado realizaba actividades por las que está obligado al pago de las contribuciones federales sujetas a revisión se encuentra vacío, tal como se hizo constar en las acta circunstanciada de hechos de fechas 24 de Noviembre de 2014, 25 de Noviembre de 2014 y 26 de Noviembre de 2014, y en virtud de haber presentado aviso de cambio de domicilio ante el Registro Federal de Contribuyentes con fecha 24 de Septiembre de 2014, a Calle Maclovio Herrera No. 2422, Colonia Zaragoza, Nuevo Laredo Tamaulipas, a lo cual mediante oficio SF-SI-DAF-VG-04839/2014 de fecha 10 de Noviembre de 2014, recibido por esta autoridad el 20 de Noviembre de 2014, la Secretaría de Finanzas, Dirección de Auditoría Fiscal del Gobierno del Estado de Tamaulipas, informó que el contribuyente CHRISTIAN ALBINO RAMOS HERNANDEZ no se encuentra localizado y dado que el personal designado para el desahogo de la revisión ordenada mediante orden No. RIF0501012/13 contenida en el oficio No. 271/2013 de fecha 2 de Diciembre de 2013, expedida por el Administrador Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, LIC. DAVID FRANCISCO GARCIA ORDAZ; no pudo continuar con el desahogo de los procedimientos de revisión, esta Autoridad procedió a notificar por estrados el oficio numero AFG-ACF/ALS-OF-718/2014, de fecha 27 de Noviembre de 2014, en el que se dan a conocer información y documentación obtenida del contribuyente en su carácter de tercero., emitido por el C. C.P. JAIME ALFONSO DE LEON HILARIO en su carácter de Administrador Local de Fiscalización de Saltillo, de la Administración Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Colocándose el citado oficio durante quince días consecutivos a partir del 27 de Noviembre de 2014, en los estrados de la Administración Local de Fiscalización de Saltillo, de la Administración Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, ubicada en Centro de oficinas y Almacenamiento Gubernamental ubicado en el Libramiento Oscar Flores Tapia (antes Jose López Portillo) y camino a Loma Alta, en la Ciudad de Arteaga, Coahuila; así mismo publicándose dicho documento por el mismo plazo en la página electrónica <http://www.pagafacil.gob.mx/pagafacil/estrados.html>.

En la Ciudad de Arteaga, Coahuila, siendo las 09:00 horas del día 19 de Diciembre de 2014, se hizo constar que habiendo transcurrido el plazo de quince días consecutivos a que se refiere el artículo 139 del Código Fiscal de la Federación en vigor, se procedió a retirar el citado oficio de los estrados de la Administración Local de Fiscalización de Saltillo, de la Administración Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, ubicada en Centro de oficinas y Almacenamiento Gubernamental ubicado en el Libramiento Oscar Flores Tapia (antes Jose López Portillo) y camino a Loma Alta, en la Ciudad de Arteaga, Coahuila; y de la página electrónica <http://www.pagafacil.gob.mx/pagafacil/estrados.html>, por lo que con esa fecha y de conformidad con lo establecido en el Artículo 139 del Código Fiscal de la Federación, se considera que la notificación del mismo quedo legalmente efectuada.

Considerando que el contribuyente CHRISTIAN ALBINO RAMOS HERNANDEZ, no se le localiza en el domicilio fiscal señalado y no se le ha localizado hasta la fecha del presente oficio es por lo cual se actualiza el supuesto contenido en el Artículo 46 A, Fracción III del Código Fiscal de la Federación.

NOTIFICACIÓN DEL OFICIO NUMERO AFG-ACF/ALS-OF-269/2015 DE FECHA 9 DE MARZO DE 2015, EN EL QUE SE DAN A CONOCER INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN OBTENIDA DEL CONTRIBUYENTE EN SU CARÁCTER DE TERCERO. BAJO EL AMPARO DE LA ORDEN DE REVISIÓN NUMERO RIF0501012/13

"2015, Año de la lucha contra el cáncer"

ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE SALTILLO
Núm.: AFG-ACF/ALS-OF-908/2015
Exp.: RAHC860628L71
Rfc.: RAHC860628L71

HOJA No. 45

Se hace constar que en la ciudad de Arteaga, Coahuila, siendo las 13:00 horas del día 9 de Marzo de 2015, en virtud de que el C. CHRISTIAN ALBINO RAMOS HERNANDEZ, desocupo su domicilio fiscal manifestado al Registro Federal de Contribuyentes, sito en BOULEVARD ISIDRO LOPEZ ZERTUCHE No. 6492 AMPL LAS BRISAS, en la ciudad de Saltillo, Coahuila, habiéndose constatado que el domicilio antes mencionado en el que el contribuyente revisado realizaba actividades por las que está obligado al pago de las contribuciones federales sujetas a revisión se encuentra vacío, tal como se hizo constar en las acta circunstanciada de hechos de fechas 24 de Noviembre de 2014, 25 de Noviembre de 2014 y 26 de Noviembre de 2014, y en virtud de haber presentado aviso de cambio de domicilio ante el Registro Federal de Contribuyentes con fecha 24 de Septiembre de 2014, a Calle Maclovio Herrera No. 2422, Colonia Zaragoza, Nuevo Laredo Tamaulipas, a lo cual mediante oficio SF-SI-DAF-VG-04839/2014 de fecha 10 de Noviembre de 2014, recibido por esta autoridad el 20 de Noviembre de 2014, la Secretaría de Finanzas, Dirección de Auditoría Fiscal del Gobierno del Estado de Tamaulipas, informó que el contribuyente CHRISTIAN ALBINO RAMOS HERNANDEZ no se encuentra localizado y dado que el personal designado para el desahogo de la revisión ordenada mediante orden No. RIF0501012/13 contenida en el oficio No. 271/2013 de fecha 2 de Diciembre de 2013, expedida por el Administrador Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, LIC. DAVID FRANCISCO GARCIA ORDAZ; no pudo continuar con el desahogo de los procedimientos de revisión, esta Autoridad procedió a notificar por estrados el oficio numero AFG-ACF/ALS-OF-269/2015, de fecha 9 de Marzo de 2015, en el que se dan a conocer información y documentación obtenida del contribuyente en su carácter de tercero., emitido por el C. C.P. JAIME ALFONSO DE LEON HILARIO en su carácter de Administrador Local de Fiscalización de Saltillo, de la Administración Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Colocándose el citado oficio durante quince días consecutivos a partir del 9 de Marzo de 2015, en los estrados de la Administración Local de Fiscalización de Saltillo, de la Administración Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, ubicada en Centro de oficinas y Almacenamiento Gubernamental ubicado en el Libramiento Oscar Flores Tapia (antes José López Portillo) y camino a Loma Alta, en la Ciudad de Arteaga, Coahuila; así mismo publicándose dicho documento por el mismo plazo en la página electrónica <http://www.pagafacil.gob.mx/pagafacil/estrados.html>.

En la Ciudad de Arteaga, Coahuila, siendo las 08:00 horas del día 1 de Abril de 2015, se hizo constar que habiendo transcurrido el plazo de quince días consecutivos a que se refiere el artículo 139 del Código Fiscal de la Federación en vigor, se procedió a retirar el citado oficio de los estrados de la Administración Local de Fiscalización de Saltillo, de la Administración Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, ubicada en Centro de oficinas y Almacenamiento Gubernamental ubicado en el Libramiento Oscar Flores Tapia (antes Jose López Portillo) y camino a Loma Alta, en la Ciudad de Arteaga, Coahuila; y de la página electrónica <http://www.pagafacil.gob.mx/pagafacil/estrados.html>, por lo que con esa fecha y de conformidad con lo establecido en el Artículo 139 del Código Fiscal de la Federación, se considera que la notificación del mismo quedo legalmente efectuada.

Considerando que el contribuyente CHRISTIAN ALBINO RAMOS HERNANDEZ, no se le localiza en el domicilio fiscal señalado y no se le ha localizado hasta la fecha del presente oficio es por lo cual se actualiza el supuesto contenido en el Artículo 46 A, Fracción III del Código Fiscal de la Federación.

OFICIO NUMERO 500-55-00-06-2014-6644, EN EL QUE SE ORDENA LA PRACTICA DE VISITA DOMICILIARIA EN RELACIÓN A LAS OPERACIONES EN SU CARÁCTER DE TERCERO ENTRE DEACERO S.A.P.I. DE C.V.

"2015, Año de la lucha contra el cáncer"

ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE SALTILLO
Núm.: AFG-ACF/ALS-OF-908/2015
Exp.: RAHC860628L71
Rfc.: RAHC860628L71

HOJA No. 46

Y EL CONTRIBUYENTE CHRISTIAN ALBINO RAMOS HERNANDEZ.

Se hace constar que, mediante el oficio número COM0501260/14, de fecha 22 de Octubre de 2014, se solicitó al C.P. EDGAR PORTILLO SIFUENTES, Administrador Local de Auditoría Fiscal de San Pedro Garza García, Nuevo León, auxilio para girar y realizar orden de compulsión al contribuyente DEACERO S.A.P.I. DE C.V. en relación con las operaciones realizadas con CHRISTIAN ALBINO RAMOS HERNANDEZ por el ejercicio comprendido del 01 de Enero de 2012 al 31 de Diciembre de 2012, se solicitó lo anterior, a esa Administración Local de Auditoría Fiscal, en virtud de que el contribuyente tercero relacionado DEACERO S.A.P.I. DE C.V., es una empresa de las denominadas Grandes Contribuyentes, por lo tanto es una atribución relativa a su competencia.

Ahora bien, el Servicio de Administración Tributaria, Administración General de Auditoría Fiscal Federal, Administrador Local de Auditoría Fiscal de San Pedro Garza García, con sede en Nuevo León, mediante el oficio 500-55-00-08-2015-6940, de fecha 17 de Agosto de 2015, remitió expediente de compulsión efectuada al contribuyente DEACERO S.A.P.I. DE C.V. en relación con las operaciones que llevó a cabo con el contribuyente CHRISTIAN ALBINO RAMOS HERNANDEZ por el ejercicio comprendido del 01 de Enero de 2012 al 31 de Diciembre de 2012.

Se hace constar que mediante el oficio número 500-55-00-06-2014-6644, R.F.C.:DEA7103086X2, Exp.: COM3500357/14, de fecha 10 de noviembre de 2014, emitido por el C. C.P. EDGAR PORTILLO SIFUENTES, Administrador Local de Auditoría Fiscal de San Pedro Garza García, en el que se ordena la práctica de visita domiciliaria con relación a operaciones en su carácter de tercero que llevó a cabo la contribuyente visitada DEACERO S.A.P.I. DE C.V. con CHRISTIAN ALBINO RAMOS HERNANDEZ por el ejercicio comprendido del 01 de Enero de 2012 al 31 de Diciembre de 2012, la cual fue notificada legalmente previo citatorio el día 19 de Noviembre de 2014, al C. JUAN JORGE ORDAZ GONZALEZ, en su carácter de tercero compareciente de la contribuyente visitada DEACERO S.A.P.I. DE C.V.

RESULTADO DE LA REVISIÓN

PERIODO SUJETO A REVISIÓN Y REVISADO.- DEL 01 DE ENERO DE 2012 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

Según se hizo constar en el Acta Final de Aportación de Datos por Terceros, levantada a folios COM3500357/1402001 al COM3500357/1402015, el día 17 de Agosto de 2015, en la cual se hace constar que de la revisión practicada a la documentación comprobatoria proporcionada por la contribuyente visitada DEACERO S.A.P.I. DE C.V. en relación con las operaciones realizadas con CHRISTIAN ALBINO RAMOS HERNANDEZ por el ejercicio comprendido del 01 de Enero de 2012 al 31 de Diciembre de 2012, información proporcionada en el transcurso de la revisión, la cual consiste en: Fotocopia de constancia de situación fiscal, fotostática de los acuses de aceptación de las Declaración informativa de Operaciones con Terceros del 01 de enero al 31 de diciembre de 2012. Cédula de papel de trabajo en donde se relaciona las operaciones con el contribuyente, Fotocopia de las pólizas, Fotocopias de estados de cuenta bancarios de los meses de enero a septiembre de 2012 de la Institución Bancaria: BANAMEX, S.A. cuenta número 195015 en Moneda Nacional, estados de cuenta bancarios del mes de mayo de 2012 de la Institución Bancaria: BBVA BANCOMER cuenta número 0443223558 en Moneda Nacional y auxiliar contable "Consulta de pagos", de donde se conoció que el contribuyente C. CHRISTIAN ALBINO RAMOS HERNANDEZ, fue "proveedor" de la contribuyente visitada DEACERO S.A.P.I. DE C.V., quien le realizó servicios de corte y limpieza de chatarra de acuerdo a lo manifestado en escrito libre recibido en el área de correspondencia

"2015, Año de la lucha contra el cáncer"

ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE SALTILLO
Núm.: AFG-ACF/ALS-OF-908/2015
Exp.: RAHC860628L71
Rfc.: RAHC860628L71

HOJA No. 47

y archivo el día 01 de diciembre de 2014 por la contribuyente visitada, teniendo operaciones por factura emitida a la contribuyente visitada DEACERO S.A.P.I. DE C.V, en moneda nacional por un total de \$829,771.20 (ochocientos veintinueve mil setecientos setenta y un pesos 20/100 M.N.) más la tasa del 16% del Impuesto al Valor Agregado, dentro del período fiscal comprendido del 01 de Enero de 2012 al 31 de Diciembre de 2012, como se detalla a continuación:

No. de factura/ folio	Fecha de Factura	Subtotal	I.V.A.	Total
935	02-ene-12	18,976.80	3,036.29	22,013.09
934	03-ene-12	12,649.60	2,023.94	14,673.54
931	03-ene-12	15,844.40	2,535.10	18,379.50
936	09-ene-12	10,337.20	1,653.95	11,991.15
940	16-ene-12	17,257.60	2,761.22	20,018.82
945	23-ene-12	21,364.80	3,418.37	24,783.17
949	30-ene-12	14,270.40	2,283.26	16,553.66
956	06-feb-12	15,518.00	2,482.88	18,000.88
959	13-feb-12	12,337.60	1,974.02	14,311.62
963	20-feb-12	15,954.80	2,552.77	18,507.57
969	27-feb-12	21,988.40	3,518.14	25,506.54
975	05-mar-12	17,226.40	2,756.22	19,982.62
978	12-mar-12	12,755.20	2,040.83	14,796.03
983	19-mar-12	13,896.40	2,223.42	16,119.82
985	26-mar-12	16,095.60	2,575.30	18,670.90
990	28-mar-12	14,000.00	2,240.00	16,240.00
991	02-abr-12	15,260.00	2,441.60	17,701.60
995	12-abr-12	10,327.60	1,652.42	11,980.02
998	16-abr-12	15,549.60	2,487.94	18,037.54
988	28-mar-12	14,000.00	2,240.00	16,240.00
1062	24-abr-12	25,000.00	4,000.00	29,000.00
1065	30-abr-12	20,000.00	3,200.00	23,200.00
1068	07-may-12	26,332.80	4,213.25	30,546.05
1000	17-abr-12	14,750.00	2,360.00	17,110.00
1063	24-abr-12	2,000.00	320.00	2,320.00
1073	14-may-12	20,960.80	3,353.73	24,314.53
1077	21-may-12	16,344.80	2,615.17	18,959.97
1078	21-may-12	9,000.00	1,440.00	10,440.00
1086	04-jun-12	24,555.20	3,928.83	28,484.03
1083	28-may-12	23,774.00	3,803.84	27,577.84

"2015, Año de la lucha contra el cáncer"

ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE SALTILLO
Núm.: AFG-ACF/ALS-OF-908/2015
Exp.: RAHC860628L71
Rfc.: RAHC860628L71

HOJA No. 48

1089	11-jun-12	27,914.00	4,466.24	32,380.24
1093	18-jun-12	33,253.60	5,320.58	38,574.18
1097	25-jun-12	30,162.00	4,825.92	34,987.92
1008	02-jul-12	29,937.60	4,790.02	34,727.62
1013	09-jul-12	21,919.20	3,507.07	25,426.27
1017	16-jul-12	26,181.60	4,189.06	30,370.66
1022	23-jul-12	18,200.00	2,912.00	21,112.00
1026	30-jul-12	20,104.40	3,216.70	23,321.10
1031	06-ago-12	19,381.20	3,100.99	22,482.19
1032	06-ago-12	17,500.00	2,800.00	20,300.00
1037	13-ago-12	20,638.40	3,302.14	23,940.54
1042	21-ago-12	9,009.60	1,441.54	10,451.14
1046	27-ago-12	23,713.20	3,794.11	27,507.31
1050	03-sep-12	19,612.40	3,137.98	22,750.38
820	01-sep-12	23,916.00	3,826.56	27,742.56
		829,771.20	132,763.39	927,546.68

Ahora bien, de la revisión efectuada a la documentación proporcionada por la contribuyente visitada DEACERO, S.A.P.I. DE C.V., consistente en: Copias fotostáticas de la hoja dónde aparece el pago de Estados de Cuenta Bancarios de la Institución denominada BANAMEX cuenta número 195015 en Moneda Nacional de los meses de Enero a Septiembre de 2012, Copias fotostáticas de la hoja dónde aparece el pago de Estados de Cuenta Bancarios de la Institución BBVA BANCOMER, S.A. cuenta número 0443223558 en Moneda Nacional del mes de Mayo de 2012, Copias de Cédulas con Relación de : Serie, Folio, Fecha, Subtotal, IVA, Total MN, Fecha de pago y Anexando copias de facturas en cada Cédula mencionada anteriormente, se conoció que el contribuyente CHRISTIAN ALBINO RAMOS HERNANDEZ, recibió pago de la contribuyente visitada DEACERO, S.A.P.I. DE C.V., en Moneda Nacional por un total de \$962,534.60 (Novecientos sesenta y dos mil quinientos treinta y cuatro pesos 60/100 M.N.), dentro del período fiscal comprendido del 01 de Enero de 2012 al 31 de Diciembre de 2012, como se detalla a continuación:

FECHA PAGO	Factura Pagada	Importe Efectivante Pagado M.N.	Cuenta Bancaria	Institución Bancaria
19-ene-12	935	22,013.09	195015	Banamex
19-ene-12	934	14,673.54	195015	Banamex
19-ene-12	931	18,379.50	195015	Banamex
02-feb-12	936	11,991.15	195015	Banamex
02-feb-12	940	20,018.82	195015	Banamex
16-feb-12	945	24,783.17	195015	Banamex

"2015, Año de la lucha contra el cáncer"

ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE SALTILLO
Núm.: AFG-ACF/ALS-OF-908/2015
Exp.: RAHC860628L71
Rfc.: RAHC860628L71

HOJA No. 49

23-feb-12	949	16,553.66	195015	Banamex
23-feb-12	956	18,000.88	195015	Banamex
08-mar-12	959	14,311.62	195015	Banamex
08-mar-12	963	18,507.57	195015	Banamex
15-mar-12	969	25,506.54	195015	Banamex
22-mar-12	975	19,982.62	195015	Banamex
29-mar-12	978	14,796.03	195015	Banamex
12-abr-12	983	16,119.82	195015	Banamex
12-abr-12	985	18,670.90	195015	Banamex
17-may-12	990	16,240.00	0443223558	BBVA BANCOMER
19-abr-12	991	17,701.60	195015	Banamex
03-may-12	995	11,980.02	195015	Banamex
03-may-12	998	18,037.54	195015	Banamex
02-may-12	988	16,240.00	0443223558	BBVA BANCOMER
10-may-12	1062	29,000.00	195015	Banamex
17-may-12	1065	23,200.00	195015	Banamex
24-may-12	1068	30,546.05	195015	Banamex
31-may-12	1000-1063	19,430.00	195015	Banamex
31-may-12	1073	24,314.53	195015	Banamex
07-jun-12	1077	18,959.97	195015	Banamex
14-jun-12	1078	10,440.00	195015	Banamex
21-jun-12	1086	28,484.03	195015	Banamex
14-jun-12	1083	27,577.84	195015	Banamex
28-jun-12	1089	32,380.24	195015	Banamex
05-jul-12	1093	38,574.18	195015	Banamex
12-jul-12	1097	34,987.92	195015	Banamex
19-jul-12	1008	34,727.62	195015	Banamex
26-jul-12	1013	25,426.27	195015	Banamex
02-ago-12	1017	30,370.66	195015	Banamex
09-ago-12	1022	21,112.00	195015	Banamex
16-sep-12	1026	23,321.10	195015	Banamex
30-ago-12	1031-1032-1037	66,722.73	195015	Banamex
06-sep-12	1042	10,451.14	195015	Banamex
13-sep-12	1046	27,507.31	195015	Banamex
20-sep-12	1050	22,750.38	195015	Banamex
27-sep-12	820	27,742.56	195015	Banamex
TOTAL		962,534.60		

"2015, Año de la lucha contra el cáncer"

ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE SALTILLO
Núm.: AFG-ACF/ALS-OF-908/2015
Exp.: RAHC860628L71
Rfc.: RAHC860628L71

HOJA No. 50

Ahora bien, la copia fotostática de la documentación debidamente certificada, de la Orden de visita domiciliaria con relación a operaciones en su carácter de tercero, actas y citatorios notificados por esa Autoridad, así como la documentación obtenida de la contribuyente DEACERO, S.A.P.I. DE C.V., relativo a las operaciones celebradas con el contribuyente CHRISTIAN ALBINO RAMOS HERNANDEZ, proporcionada por la contribuyente que se compulsó en el transcurso de la revisión, dentro del ejercicio comprendido del 01 de Enero de 2012 al 31 de Diciembre de 2012; hecho que se hizo constar en Acta Final de Aportación de Datos por Terceros, levantada a folios COM3500357/1402001 al COM3500357/1402015, el día 17 de Agosto de 2015, consta de: Oficio número 500-55-00-06-2014-6644, R.F.C.:DEA7103086X2, Exp: COM3500357/14, de fecha 10 de noviembre de 2014, emitido por el C. C.P. EDGAR PORTILLO SIFUENTES, Administrador Local de Auditoría Fiscal de San Pedro Garza García, en el que se ordena la práctica de visita domiciliaria con relación a operaciones en su carácter de tercero; Citatorio de fecha 18 de Noviembre de 2014; Acta parcial de inicio de aportación de datos por terceros de fecha 19 de Noviembre de 2014 levantada a folios COM3500357/1401001 al COM3500357/1401007; Citatorio de fecha 14 de Agosto de 2015; Acta Final de Aportación de Datos por Terceros de fecha 17 de Agosto de 2015 levantada a folios COM3500357/1402001 al COM3500357/1402015; escrito de fecha 28 de Noviembre de 2014 con sello de recepción de la Administración Local de Auditoría Fiscal de San Pedro Garza García con sede en Nuevo León de fecha 01 de Diciembre de 2014 en el que manifiesta y proporciona lo siguiente: "1. Se proporciona como anexo 1 constancia de situación fiscal., 2. Se señala que la relación que guarda mi representada con el contribuyente Christian Albino Ramos Hernández dentro del período en revisión es la adquisición del servicio de corte y limpieza de chatarra., 3. Se proporciona como anexo 3 copia fotostática de los acuses de aceptación de las Declaración informativa de Operaciones con Terceros por el período compulsado., 4. Bajo protesta de decir verdad informo a esa H. Administración que no se firmaron contratos con el contribuyente Christian Albino Ramos Hernández, dentro del período en revisión., 5. Se señala que el importe de los pagos realizados de las operaciones que se celebraron con el proveedor del servicio de corte y limpieza de chatarra, dentro del período en revisión fue de \$962,534.60 pesos. 6. Se proporciona como Anexo 6 Cédula de papeles de trabajo dónde se relaciona las operaciones con el contribuyente con los siguientes datos: No Factura, Fecha Factura, Subtotal, IVA, IVA retenido, Total, Importe de pago, Fecha de pago, Banco, Cuenta bancaria, Método pago., 7. Se proporciona como anexo 7 copia fotostática de las pólizas con sus facturas y estados de cuenta respectivos, donde se plasman las operaciones y los importes de los pagos recibidos por el contribuyente, por el período compulsado., 8. Se proporciona como anexo 8 copia de Consulta de pago como registro auxiliar contable., 9. Se proporciona como anexo 9 copia de poder dónde se acredita la personalidad del representante legal de Deacero, S.A.P.I. de C.V. y copia de su identificación oficial..."; mismas que forman parte integrante del presente Oficio en el que se da a conocer información y documentación obtenida del contribuyente en su carácter de tercero contenidos en 276 (doscientos setenta y seis) fojas útiles por una sola cara, foliadas en forma económica del número 01 (uno) al 276 (doscientos setenta y seis), mismas que se encuentran en los archivos de esta autoridad en el expediente administrativo a nombre del contribuyente CHRISTIAN ALBINO RAMOS HERNANDEZ, en el que se tiene copia fotostática de la documentación debidamente certificada, por el C. C.P. JAIME ALFONSO DE LEÓN HILARIO, Administrador Local de Fiscalización de Saltillo de la Administración Central de Fiscalización dependiente de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza; documentación certificada que se notifica por estrados al contribuyente sujeto a revisión CHRISTIAN ALBINO RAMOS HERNANDEZ y se encuentra a disposición en las oficinas de esta Administración Local de Fiscalización de Saltillo de la Administración Central de Fiscalización de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Gobierno del

"2015, Año de la lucha contra el cáncer"

ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE SALTILLO
Núm.: AFG-ACF/ALS-OF-908/2015
Exp.: RAHC860628L71
Rfc.: RAHC860628L71

HOJA No. 51

Estado de Coahuila de Zaragoza, con domicilio en Centro de Oficinas y Almacenamiento Gubernamental, Libramiento Oscar Flores Tapia Km. 1.5 camino Loma Alta s/n C.P. 25350 en la ciudad de Arteaga Coahuila.

En los términos y para los efectos previstos en el artículo 63 segundo párrafo del Código Fiscal de la Federación vigente, dispone de un plazo de quince días hábiles contados a partir del día siguiente en que surta efectos la notificación del presente oficio mediante el cual se le dan a conocer información y documentación obtenida de la contribuyente en su carácter de tercero, para manifestar por escrito lo que a su derecho convenga ante esta Administración Local de Fiscalización, sito en Centro de oficinas y Almacenamiento Gubernamental ubicado en el Libramiento Oscar Flores Tapia (antes Jose López Portillo) y camino a Loma Alta, en la Ciudad de Arteaga, Coahuila.

Atentamente.
ADMINISTRADOR LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE SALTILLO



C.P. JAIME ALFONSO DE LEON HILARIO

c.c.p. Expediente.
c.c.p. Archivo

JLLZ/NEPF

